

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

Fecha: marzo 2016
Dirección, Morandé 59, piso 11°, Santiago; fono: 224493403
Página web: www.aeropuertos.gov.cl

ÍNDICE

1.	Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas.....	3
2.	Resumen Ejecutivo Servicio	4
3.	Resultados de la Gestión año 2016.....	7
3.2.1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria	10
3.2.2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria	14
3.2.3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.....	14
3.2.4	Medio Ambiente y Territorio.....	15
3.2.6	Emergencias	17
3.2.6	Resultados de Gestión Interna.....	18
4.	Desafíos para el año 2017.....	21
4.1	Desafíos asociados a Compromisos de Gobierno	21
4.2	Desafíos de Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos y la Provisión de Bienes y Servicios	22
4.2.1	Servicios de Infraestructura en la Red Primaria.....	22
4.2.2	Servicios de Infraestructura en la Red Secundaria.....	23
4.2.3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos.....	24
4.3	Desafíos de Gestión Interna para el año 2017.....	25
5.	Anexos.....	27
	Anexo 3: Recursos Financieros.....	39
	Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	49
	Anexo 5: Compromisos de Gobierno	51
	Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	52
	Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	55
	Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.	56
	Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales	58

1. Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el año 2016, el Ministerio de Obras Públicas consiguió la ejecución de un presupuesto de \$2,065 billones (US\$3.438 millones) en iniciativas de inversión (considerando inversión sectorial, privada y mandatada), con énfasis en obras lideradas por la dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios encabezados por la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$106.729.826 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2017 serán de M\$32.428.138 para dichos fines.

En el período 2014 - 2018 se estima una inversión total cercana a los US\$12,1 mil millones, programados con fondos sectoriales del MOP, y cerca de US\$2,7 mil millones de aporte por parte de otras instituciones del Estado vinculadas a la ejecución de obras públicas y agua, como los Ministerios de Vivienda, Agricultura, Salud y Educación, entre otros. Por su parte, el sistema de Concesiones tiene planificado invertir US\$ 1.934 millones entre 2015 y 2017, donde destacan los proyectos a adjudicar para el año 2017; Américo Vespucio Oriente, US\$786 millones, entre Príncipe de Gales y avenida Grecia; Ruta Nahuelbuta, que son US\$245 millones, entre Angol y Los Ángeles, Rutas del Loa, por US\$293 millones y Aeropuerto Diego Aracena, US\$69 millones. Además para el año 2017 se pretende llamar a licitación inversiones por el monto US\$1.730 millones, en los proyectos Teleférico Bicentenario, US\$80 millones, Aeropuerto El Tepual más Aeropuerto de Castro, con US\$60 millones; el Camino de la Fruta, por US\$599 millones, que incluye la Variante Melipilla. Junto con ello, la Ruta 5 Los Vilos-La Serena, más la conurbación Coquimbo-La Serena (US\$328 millones), la Conexión Vial Ruta 68 – Ruta 78, con US\$250 millones, la Autopista Metropolitana de Puerto Montt, US\$321 millones y el Camino a Farellones, US\$92 millones.

En términos concretos, la Dirección de Aeropuertos (DAP) ha aportado a dicho proyecto a través de las siguientes acciones a nivel Ministerial: Ejecución de iniciativas de inversión en toda la Red Aeroportuaria, tales como ampliaciones de áreas de movimiento y terminales de pasajeros, construcción de nuevos pavimentos aeroportuarios, construcción de refugios en pequeños aeródromos de la zona sur y austral del país, aplicación de sellos y protectores de asfalto, entre otros. Todas estas iniciativas han sido fundamentales para mantener la conectividad en todo el territorio nacional, sobre todo en caso de emergencias y desastres naturales, permitir el desarrollo económico y social de cada región y finalmente para mejorar la calidad de vida de las personas, sobre todo de aquellas que habitan en localidades aisladas.

El énfasis para el establecimiento de las orientaciones del Programa de Gobierno, se encuentra en adecuar las Definiciones Estratégicas MOP y luego las de cada uno de los Servicios del Ministerio, con miras al período comprendido entre los años 2016 – 2018, de modo de continuar trabajando para satisfacer los requerimientos país, en función del desarrollo y el crecimiento de Chile, teniendo presente el promover la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Otro de los aspectos a destacar es que el MOP ha tenido como base, para la materialización de sus inversiones, la “Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión, Chile 30/30”, que busca que al año 2030 nuestro país alcance un ingreso per cápita de 30 mil dólares. Esta iniciativa busca promover inversiones que aporten al crecimiento económico y a la equidad, tomando en cuenta las necesidades de los y las habitantes de nuestro país a fin de elevar su calidad de vida

En efecto, podemos ser un país desarrollado y con equidad, y tenemos que trabajar para ello. Esto se hace con un sector privado dinámico y con Estado sólido, junto a derechos sociales financiados. Es por esto que hemos puesto un esfuerzo especial en cuatro focos en nuestro Ministerio: 1.- Más Obras para Chile, 2.- Obras con Sentido, 3.- Estado moderno y transparente y 4.- Agua para los chilenos y chilenas / Aguas para un país moderno.

Para el año 2017, la Ley de Presupuestos otorgó al MOP un presupuesto de 2,285 billones de pesos. Con estos recursos, las acciones programadas para el período 2017-2018 estarán focalizadas en el ámbito de la conectividad, la infraestructura de carácter social, los recursos hídricos, los planes para el desarrollo territorial, los planes de reconstrucción, la productividad nacional y la reactivación de nuestra economía. En este sentido, la DAP aportará a través de la inversión en obras de conservaciones mayores en los principales aeropuertos y aeródromos del país, como Chacalluta de Arica, Diego Aracena de Iquique y Presidente Ibáñez de Punta Arenas, entre otros. Pero sin duda, la mayor inversión estará en la ampliación del área de movimiento y terminal de pasajeros del aeródromo Balmaceda, en la región de Aysén, donde se invertirán cerca de 20 mil millones de pesos este año. Por otro lado, continuará la ejecución de obras importantes como la ampliación de la pista 17R/35L de Arturo Merino Benítez, por más de 6 mil millones de pesos en 2017, así como la construcción del nuevo aeródromo de Peldehue, en Colina, donde se invertirán más de 2 mil millones.

En razón de lo anterior, la DAP se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país a través de la provisión de servicios de infraestructura aeroportuaria, necesarios para impulsar el desarrollo económico, social y cultural del país, mejorar la conectividad, integración territorial y calidad de vida de las personas, contribuyendo a la protección del medioambiente, a través de la mejora continua de los procesos internos y la implementación de los más altos estándares técnicos y de servicio.

Alberto Undurraga Vicuña
Ministro de Obras Públicas

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La infraestructura aeroportuaria es imagen país, es estratégica y debe generar condiciones de equidad en todo el territorio nacional. Su presencia otorga tranquilidad a la ciudadanía ya que sirve como soporte al momento de enfrentar catástrofes y emergencias.

Los aeropuertos y aeródromos son la columna vertebral de Chile y están organizados en tres categorías: Red Primaria (nexo entre las principales ciudades del país y el resto del mundo), Secundaria (complementa a la red principal en cuanto a conectividad aérea entre ciudades del país) y Pequeños Aeródromos (unen localidades apartadas y favorecen el desarrollo local, tienen un alto impacto social). La red aeroportuaria nacional está compuesta por 344 aeropuertos y aeródromos, de los cuales 219 son privados, 10 municipales, 13 militares y 102 son fiscales. Estos últimos están a cargo de la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas.

La Dirección Nacional de Aeropuertos, creada en 1964, es la que planifica, diseña, construye y conserva esta red y su misión es “dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural, a la protección de medio ambiente, a la competitividad del país y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas”.

Entre los proyectos asociados a la Red Primaria que se ejecutaron durante el 2016, destacaron: i) el desarrollo de las obras de ampliación del área de movimiento del Aeródromo Balmaceda de Aysén, que permiten contar con una calle de rodaje con condición de pista y nuevos edificios aeronáuticos, ii) la entrega de la ampliación de la pista del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno, en la Región de Los Lagos; iii) la segunda fase de la conservación mayor en el área de movimiento del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique y iv) la licitación de la obra de construcción del alargue de la calle de rodaje Zulu, paralela a la pista oriente (17R/35L), en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, principal infraestructura aeroportuaria del país,

En la Red Secundaria, un hito del año 2016 fue la entrega de la ampliación de la pista y terminal de pasajeros del aeródromo Teniente Julio Gallardo, de Puerto Natales, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que permitió agregar un nuevo destino que ya comenzó a ser utilizado por las principales aerolíneas del país, es decir, se trató de una obra que gatilló demanda.

Durante el periodo se ejecutaron proyectos de construcción, ampliación, mejoramiento y conservación de la infraestructura aeroportuaria. El monto otorgado en la Ley de Presupuestos al Subtítulo 31, correspondiente a iniciativas de inversión, fue de M\$ 43.649.711

La inversión total 2016, desagregada según red aeroportuaria, fue la siguiente:

- Red Primaria: M\$ 32.881.757, correspondiente al 75%.
- Red Secundaria: M\$ 6.446.441, correspondiente al 15%.
- Red de Pequeños Aeródromos: M\$ 4.321.517, correspondiente al 10%

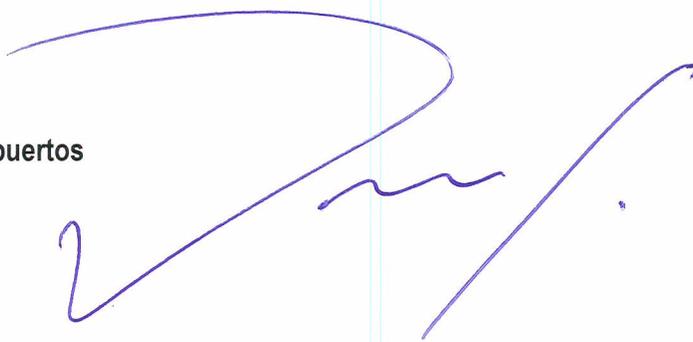
La Dirección de Aeropuertos ha desarrollado un programa de inversión participativo para mejorar el estándar de todos los pequeños aeródromos fiscales de la Patagonia Chilena, entre las regiones de Magallanes y Los Lagos, de manera de aportar a reducir las desigualdades y así acortar o eliminar las brechas en el camino hacia el desarrollo, inclusión y equidad.

Asimismo, se trabaja en un programa de emergencias para el Norte Grande, que considera la identificación y construcción de puntos de posada para helicópteros que permitan dar respuesta en materia de conectividad y puentes aéreos en sectores que, por motivos geográficos, carecen de cobertura de aeródromos y se encuentran a largas distancias de los centros urbanos.

En cuanto al fortalecimiento de la red aeroportuaria a través de la construcción de nuevos metros cuadrados de pavimentos, el año 2016 se avanzó con 79.055 m2 de superficie de infraestructura horizontal nueva.

De esta manera, se continúa con la materialización de inversiones en la Red Aeroportuaria Nacional, que entre 2014 y 2018 sumará inversiones por US\$1.000 millones entre proyectos ejecutados o iniciados. Lo anterior con consideraciones de carácter ambiental, participativo, de identidad local e innovación.

Boris Olgún Morales
Director Nacional de Aeropuertos



3. Resultados de la Gestión año 2016

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

La Dirección de Aeropuertos coordinó todos sus recursos humanos y financieros con el propósito de cumplir con los compromisos gubernamentales y presidenciales, así como todos aquellos adoptados con la ciudadanía y que están enunciados en su misión.

En este sentido y respecto al Plan de Protección de Zonas Aeroportuarias, la Dirección participó de la revisión del proyecto de Ley que crea los planes maestros de aeródromos y modifica el código aeronáutico, el cual tiene por objetivo generar las facultades y herramientas jurídicas para evitar que el crecimiento urbano impacte las actividades propias de los aeropuertos y aeródromos, a través de la generación y actualización de los instrumentos de planificación territorial. Por otro lado, en materia de concesiones aeroportuarias, durante 2016 se avanzó en la ejecución de los anteproyectos referenciales para las concesiones de los aeropuertos Chacalluta de la región de Arica y Parinacota, Balmaceda de Aysén y Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Magallanes y la Antártica Chilena.

Respecto a la ejecución de los Planes especiales de zonas extremas, se puede mencionar las siguientes obras en ejecución por región:

1. Región de Arica y Parinacota: Conservación mayor en aeródromo Chacalluta, así como el mencionado Anteproyecto Referencial para su nueva concesión.
2. Región de Tarapacá: Conservación mayor del aeropuerto Diego Aracena de Iquique.
3. Región de Aysén: Ampliación del área de movimiento y terminal de pasajeros del aeródromo Balmaceda en Balmaceda.
4. Región de Magallanes y Antártica Chilena: Conservación mayor del aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas; Ampliación y normalización del área de movimiento y terminal de pasajeros del aeródromo Teniente Gallardo, de Puerto Natales.

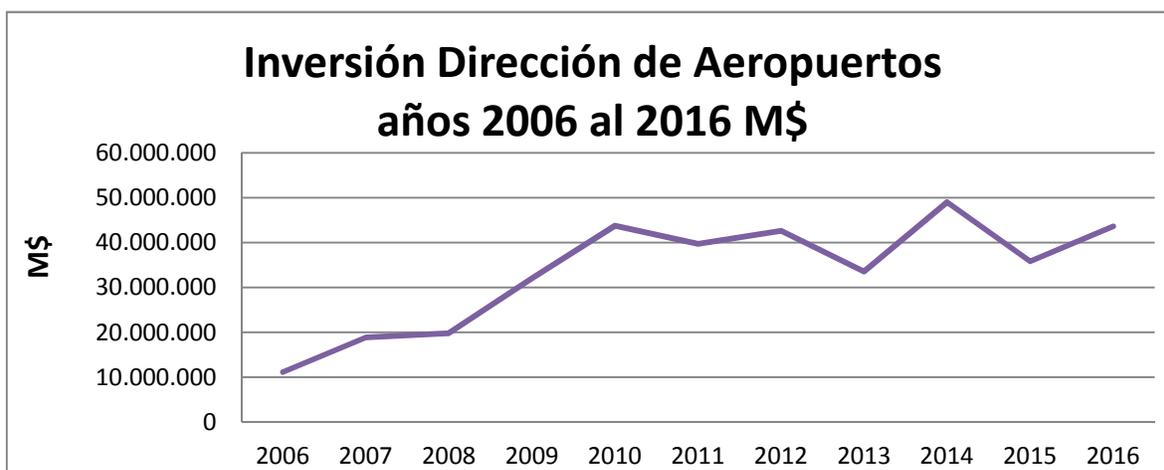
En cuanto a los compromisos Presidenciales, a continuación se detalla el avance en cada uno de ellos, según terminal aéreo:

1. Arturo Merino Benítez de Santiago, Región Metropolitana: se ejecutó la primera etapa de la conservación mayor de la pista 17R/35L.
2. Carriel Sur de Concepción, Región del Biobío: se terminó la construcción de la subestación eléctrica, que permitirá la operación del sistema de aterrizaje instrumental.
3. Cañal Bajo de Osorno, Región de Los Lagos: se terminó la ampliación del área de movimiento.
4. Pichoy de Valdivia, Región de Los Ríos: se terminó la conservación del sistema de drenajes y se concluyó el diseño para la ampliación del terminal de pasajeros.
5. Villa O'Higgins, Región de Aysén: se terminó la construcción del refugio de pasajeros en el aeródromo.
6. Caleta Andrade, Región de Aysén: se firmó el convenio para financiamiento mediante FNDR y se realizaron actividades asociadas a la expropiación de terrenos necesarios para la construcción.

7. Guardiamarina Zañartu, Región de Magallanes y la Antártica Chilena: comenzó el desarrollo del diseño para la normalización del terminal de pasajeros y para la futura ampliación de pista.
8. Incorporación de BIM (Building Information Modeling) a la gestión de proyectos de infraestructura: Durante 2016 se efectuaron talleres, diagnósticos de procesos y mesas de trabajo para la implementación de esta metodología.

El gráfico N°1 muestra la evolución de la inversión en el Subtítulo 31 que ha crecido aproximadamente un 292%, variando de M\$ 11.130.095 en 2006 a M\$ 43.649.711 en 2016 (montos actualizados por IPC a moneda año 2016).

Gráfico N°1



EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS SUBTÍTULO 31 - INICIATIVAS DE INVERSIÓN 2006-2016

2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
7.777.353	13.748.505	15.681.291	25.736.625	35.724.924	33.487.278	37.052.413	29.659.466	45.255.795	34.520.710	43.649.711
1.43109	1.37067	1.26078	1.24236	1.22506	1.18546	1.15086	1.13060	1.08300	1.03787	1.00000
11.130.095	18.844.715	19.770.670	31.974.149	43.765.029	39.697.756	42.642.032	33.532.992	49.012.119	35.827.893	43.649.711

Fuente: Dirección de Aeropuertos – MOP, 2016

La inversión total 2016, desagregada según red aeroportuaria, fue la siguiente:

- ➔ Red Primaria: M\$ 32.881.757, correspondiente al 75%.
- ➔ Red Secundaria: M\$ 6.446.441, correspondiente al 15%.
- ➔ Red de Pequeños Aeródromos: M\$ 4.321.517, correspondiente al 10%.

El 75% del subtítulo 31 (presupuesto de inversión), fue destinado a red primaria, ejecutándose mayoritariamente en obras de conservación, ampliación, mejoramiento y normalización.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La Dirección de Aeropuertos establece tres productos estratégicos vinculados a la prestación de servicios en la Red Aeroportuaria Nacional. Esta red se clasifica en base a distintos criterios, siendo uno de los principales la conectividad que brindan:

- **Red Aeroportuaria Primaria:** aquella que incluye los 16 aeropuertos y aeródromos que constituyen el nexo entre las principales ciudades del país y el resto del mundo. Los once aeropuertos y aeródromos concesionados son parte de esta red.
- **Red Aeroportuaria Secundaria:** complementa a la red principal en cuanto a conectividad aérea entre ciudades del país, constituyéndose además en el eslabón que une los pequeños aeródromos dentro de una región.
- **Red de Pequeños Aeródromos:** cumple principalmente una labor de tipo social, conectando las localidades apartadas del territorio y permitiendo el contacto entre las zonas rurales y urbanas.

Esta red nacional está compuesta por 344 aeropuertos y aeródromos, de los cuales 219 son privados, 10 municipales, 13 militares y 102 son fiscales. La mantención de estos últimos está a cargo de la Dirección de Aeropuertos.

Durante el periodo, para brindar los servicios comprometidos, la Dirección ejecutó proyectos de diseño, construcción, ampliación, mejoramiento, normalización y conservación de la infraestructura aeroportuaria.

La tabla N°1 presenta las diez iniciativas de inversión más relevantes del período:

Tabla N°1: Iniciativas de inversión más relevantes del 2016

N°	Proyecto	Presupuesto Asignado 2016 M\$	Presupuesto Ejecutado 2016 M\$	Estado
1	Conservación Mayor Área Movimiento, Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	3.203.691	3.203.689	En ejecución
2	Conservación Mayor Rodaje Alfa Aeródromo El Loa, Calama, II Región	2.092.760	2.092.251	En ejecución
3	Ampliación Alargue Pista Alfa y Mejoramiento Bravo Aeródromo carriel Sur	1.533.187	1.533.187	Terminado
4	Ampliación Área de Movimiento Aeródromo Cañal bajo Osorno, X Región	2.123.319	2.123.166	Terminado
5	Ampliación Área de Movimiento, Aeródromo Balmaceda, XI Región	12.581.439	12.523.797	En ejecución

6	Ampliación área de Movimiento Aeródromo Teniente Gallardo de Pto. Natales.	2.840.374	2.840.363	Terminado
7	Ampliación y Normalización Terminal Ad. Tte. Gallardo Pto. Natales.	2.912.345	2.912.344	En ejecución
8	Conservación Mayor Pista 12-30 y Rodaje Echo del Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, Punta Arenas XII Región.	4.218.978	4.218.914	En ejecución
9	Conservación Mayor Aeropuerto Chacalluta Arica, XV Región	1.165.314	1.158.492	Terminado
10	Construcción Nuevo Aeródromo de Peldehue, Colina	1.286.545	1.276.648	En adjudicación
TOTAL M\$		32.792.638	32.724.359	

Fuente: DAP-MOP, 2016

3.2.1 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria

Corresponde a los servicios de infraestructura aeroportuarios de diseño o de obra, realizados en aquellos aeródromos y aeropuertos que constituyen un nexo entre el país y el mundo. La red primaria en 2016 estuvo compuesta por siete aeropuertos y nueve aeródromos, 16 en total. Dada su importancia, están ubicados en las capitales regionales o provinciales y son un aporte significativo a la actividad económica de la región en la que se emplazan. Cuentan con vuelos itinerantes, tienen capacidad de recibir aviones de gran envergadura y prestan servicios.

La inversión en esta red (75% del total) permitió contribuir, desde la infraestructura, a que la operatividad de la red se mantuviera en un 100%, a través de proyectos de conservación, ampliación, mejoramiento y normalización. A continuación se presenta un desglose de lo anterior:

Tabla N°2: Iniciativas de inversión en Red Primaria, por Aeropuerto/Aeródromo, según tipología de Proyecto 2016

Aeropuertos por Tipo de Proyecto	Ejecución Presupuestaria 2016	% del total Invertido en Red Primaria
Andrés Sabella		
Ampliación	63.717	0,19%
Anteproyecto	6.245	0,02%
Conservación	2.092.251	6,36%
Arturo Merino Benítez		
Conservación	1.581.950	4,81%
Mejoramiento	82.005	0,25%
Balmaceda		

Anteproyecto	505.666	1,54%
Ampliación	12.442.728	37,84%
Cañal Bajo		
Ampliación	2.123.165	6,46%
Conservación	409.474	1,25%
Carriel Sur		
Ampliación	1.533.186	4,66%
Conservación	602.841	1,83%
Normalización	94	0,00%
Chacalluta		
Anteproyecto	420.702	1,28%
Conservación	1.158.493	3,52%
Diego Aracena		
Conservación	3.203.687	9,74%
Normalización	0	0,00%
Mataveri		
Conservación	170.001	0,52%
Mocopulli		
Ampliación	115	0,00%
Conservación	216.411	0,66%
Construcción	139.248	0,42%
Mejoramiento	520.860	1,58%
Normalización	247.353	0,75%
Pichoy		
Conservación	424.661	1,29%
Mejoramiento	35.173	0,11%
Normalización	4.907	0,01%
Presidente Ibáñez		
Anteproyecto	413.483	1,26%
Conservación	4.218.914	12,83%
Mejoramiento	76.533	0,23%
El Tepual		
Conservación	187.894	0,57%
Total general	32.881.757	100,00%

La Dirección de Aeropuertos cuenta con un Programa Plurianual de Construcción de Nuevos Pavimentos Estructurales Aeroportuarios, que tiene por objetivo incrementar la red aeroportuaria a través de la construcción de nuevos metros cuadrados de pavimentos. Este programa, que considera cinco aeródromos y el aeropuerto Arturo Merino Benítez, en el 2016 contempló un total de 79.055 m2 de superficie de infraestructura horizontal nueva, para alcanzar al mes de diciembre un avance de 78,7% respecto al total de nuevos pavimentos a construir (743.895 m2 en total).

En materia de obras de conservación realizadas por la Dirección en la Red Primaria, en el año 2016 el monto total ejecutado ascendió a M\$ 11.588.014. A continuación se presentan los proyectos terminados en esta materia:

Tabla N°3: Obras de conservación terminadas en la Red Primaria en el año 2016

N°	Aeropuerto/Aeródromo	Obras de Conservación
1	Aeropuerto Chacalluta de Arica	Conservación Mayor Aeropuerto Chacalluta de Arica, 2da. Etapa
2	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Conservación Mayor Área de Movimiento Aeropuerto Diego Aracena Iquique, Sector 2
3	Aeródromo Desierto de Atacama de Copiapó	Conservación Rutinaria Cerco Perimetral Aeropuerto Desierto de Atacama, Región de Atacama Año 2016
4	Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	Conservación Rutinaria Aeropuerto Arturo Merino Benítez Año 2016 Etapa I
5	Aeródromo Carriel Sur de Concepción	Conservación Pista y Drenajes Aeródromo Carriel Sur
6	Aeródromo Pichoy de Valdivia	Conservación Sistema de Drenajes Aeródromo Pichoy, Valdivia Conservación Rutinaria Aeródromo Pichoy, Año 2016
7	Aeródromo Cañal Bajo de Osorno	Conservación Rutinaria Aeródromo Cañal Bajo Osorno 2015-2016 X Región
8	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Conservación Rutinaria Aeropuerto El Tepual Puerto Montt 2015-2016 X Región
9	Aeródromo Mocopulli de Isla de Chiloé	Conservación Rutinaria Aeródromo Isla de Chiloé 2015-2016 X Región Etapa 2

Fuente: DAP-MOP, 2016

Cabe destacar que según la modalidad de explotación, se distinguen dos tipos de infraestructura aeroportuaria:

- **Aeropuertos/Aeródromos Concesionados:** Se trata de seis aeropuertos y cinco aeródromos que se constituyen como los de mayor relevancia por su envergadura y capacidad operativa, y su explotación está encargada a una empresa privada mediante un contrato de concesión.

- **Aeropuerto/Aeródromos No Concesionados:** Incluye al aeropuerto Mataverí, en Isla de Pascua, Región de Valparaíso y cuatro aeródromos restantes de la red primaria: Pichoy en Valdivia, Región de Los Ríos; Cañal Bajo en Osorno y Mocopulli en Chiloé, los dos últimos en la Región de Los Lagos; y Balmaceda, en Coyhaique, Región de Aysén. Su operación se encuentra a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). En esta segunda categoría, la Dirección de Aeropuertos se encarga de todo el ciclo de vida de los proyectos, haciendo énfasis en las etapas de planificación, diseño, construcción y conservación de la infraestructura.

En relación a los aeropuertos concesionados, las principales funciones que desempeña el Servicio, dependiendo de la etapa en la cual se encuentra cada uno de estos proyectos, son:

- Etapa de Diseño: desarrolla Anteproyectos Referenciales y tramita aprobaciones ambientales y evaluación social.
- Etapa de Desarrollo de Bases de Licitación de la concesión: desarrolla las Bases Técnicas para la licitación de la concesión

- Etapa de Construcción: actúa como revisor de proyecto y entrega apoyo técnico a la Coordinación de Concesiones MOP, tanto en el desarrollo de la ingeniería de detalles como durante la construcción del proyecto concesionado.
- Etapa de Explotación: a través de sus Inspectores Fiscales de Explotación, controla el cumplimiento de cada Contrato de concesión de Obra Pública en Explotación.

En la siguiente tabla se presentan los aeropuertos y aeródromos concesionados de la Red Primaria, y su situación al año 2016:

Tabla N°4: Aeropuertos Concesionados y su situación al año 2016

N°	Aeropuertos Concesionados	N° de concesión	Inicio-Término de la Concesión	Etapa Durante Año 2016
1	Aeropuerto Chacalluta de Arica	Primera Concesión	2004 - 2019	Explotación, Diseño para relicitación
2	Aeropuerto Diego Aracena de Iquique	Tercera Concesión	2013 - 2018	Explotación y Licitación Cuarta Concesión
3	Aeródromo El Loa de Calama	Segunda Concesión	2012 – Plazo Variable	Explotación
4	Aeropuerto Andrés Sabella de Antofagasta	Segunda Concesión	2012 – Plazo Variable	Explotación
5	Aeródromo Desierto de Atacama de Copiapó	Primera Concesión	2002 - 2023	Explotación
6	Aeródromo La Florida de La Serena	Segunda Concesión	2013 – Plazo Variable	Construcción y Explotación
7	Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago	Segunda Concesión	2015 - 2030	Explotación/Construcción Fase Uno.
8	Aeródromo Carriel Sur de Concepción	Segunda Concesión	2016 -Variable	Explotación y Construcción Segunda Concesión
9	Aeródromo de La Araucanía	Primera Concesión	2010-Variable	Explotación
10	Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt	Cuarta Concesión	2014 -2018	Explotación y Diseño para relicitación
11	Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas	Segunda Concesión	2011-Plazo Variable	Explotación y Diseño para relicitación

Fuente: DAP-MOP 2016

3.2.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria

Esta red de 13 aeródromos (10 de ellos fiscales) complementa a la Red Primaria y ambas permiten la comunicación aérea entre las principales ciudades del país, constituyéndose además como eslabón para unir los pequeños aeródromos dentro de una región.

En año 2016 se dio término a las obras de ampliación del área de movimiento del aeródromo Teniente Julio Gallardo de Puerto Natales, con una ejecución el año 2016 de M\$ 2.840.363, para elevar el estándar del mismo a los requerimientos técnicos. Este proyecto consideró el alargue de la pista en 240 metros de largo y 15 metros de ensanche e instalación de nuevas luces de pista. Paralelamente, se terminó el proyecto de ampliación del terminal de pasajeros que incluye un nuevo edificio de 1.200 metros cuadrados y planta de tratamiento de aguas servidas, entre otros, con una inversión el año 2016 de M\$ 2.647.006. Todo lo anterior permite la operación de vuelos regulares a la zona y significa la creación de un nuevo destino con vuelos directos, de manera que a través de la infraestructura se crea demanda.

Otro hito es el desarrollo del diseño de ingeniería para la normalización del terminal de pasajeros y para la futura ampliación de pista del aeródromo Guardiamarina Zañartu de Puerto Williams, que ese asocia al desarrollo Antártico definido como prioritario en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Se ejecutó además durante el año 2016 un total de M\$ 401.073 en una obra de conservación en el aeródromo Pucón y destaca también el inicio del estudio de diseño de soterramiento de la línea de alta tensión como parte de la etapa previa a la construcción del aeródromo de Peldehue en la Región Metropolitana, con una inversión del orden de M\$ 64.000.

3.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos

Los 76 aeródromos fiscales que componen esta red cumplen principalmente labores de conectividad y soberanía de localidades apartadas del territorio y un rol social al permitir el acceso de diferentes servicios públicos hacia dichas localidades, permitiendo así el contacto entre las zonas rurales y urbanas, así como las operaciones no regulares del transporte público de pasajeros y carga de pequeña escala, que permite operar a la aviación militar aumentando la conectividad y desarrollo local.

En la Red de Pequeños Aeródromos, se ejecutó el año 2016 un monto de M\$ 1.651.517, de los cuales M\$ 1.520.963 se invirtieron en proyectos de conservación de las provincias de Chiloé, Palena y Llanquihue, en la Región de Los Lagos y en el aeródromo General Freire de Curicó, en la Región del Maule; los restantes M\$ 130.554 se invirtieron en la obra de construcción de un refugio terminal de pasajeros en el aeródromo Los Pehuenches, de Lebu, provincia de Arauco, en la Región del Biobío.

En el ámbito de proyectos de diseño destaca el estudio de normalización del aeródromo de Robinson Crusoe en el archipiélago de Juan Fernández, Región de Valparaíso, que en conjunto con una asesoría de revisión de dicho estudio totalizaron una inversión el año 2016 de M\$ 429.638.

Finalmente, la Dirección de Aeropuertos ha realizado inversiones para dotar de iluminación de emergencia en pistas de pequeños aeródromos, como Isla Mocha en la Región del Bío Bío, Las Marías en la Región de Los Ríos, Butachauques y Llanada Grande en la Región de Los Lagos.

Gestiones en Red Militar

Si bien la red militar no se encuentra incluida como beneficiaria del financiamiento sectorial, durante el año 2016, se realizó la recepción definitiva del contrato financiado por el Gobierno Regional, de la Conservación Mayor del Área de Movimiento del Ad La Independencia, de la ciudad de Rancagua, que consideró obras en la pista, calles de rodaje, plataforma de estacionamiento de aviones y sistema de drenajes.

3.2.4 Medio Ambiente y Territorio

La creación de la Unidad de Participación Ciudadana, Medio Ambiente y Territorio, como respuesta al Instructivo Presidencial N°007 de 2014, que releva la creación de unidades de participación ciudadana en cada órgano de la administración del Estado, permitió conectar las materias ambientales y participativas de los proyectos con la importancia que el país demanda de estos temas y, donde esta Dirección, no está ajena a esta línea ciudadana y territorial.

En actividades de participación ciudadana, se aplicó en la totalidad de nuestros proyectos, y se aseguró, por parte de esta Unidad, el rol de encargado de cada Dirección Regional de participación ciudadana, en un trabajo de mejoramiento continuo y de coordinación de los procesos que involucra la actividad permitiendo descentralizar la coordinación y tener un mayor acercamiento con las comunidades y actores relevantes. En este ámbito, es la Dirección de Aeropuertos, a través de la Unidad de Participación Ciudadana, Medioambiente y Territorio, la encargada de liderar, definir y coordinar las actividades participativas junto a las Direcciones Regionales. En este sentido, se participó en todas las gestiones y coordinaciones que se requirieron para dar respuesta satisfactoria al Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) del Ministerio de Obras Públicas, en donde se revisaron planes ministeriales como es el caso de Chile 30/30.

A continuación se presenta un consolidado por región de las actividades de PAC que tuvieron el 2016 - 2017, que están consideradas en los contratos que se detallan. Independiente de aquello, la particularidad de cada proyecto, en algunos casos, requiere más actividades o reuniones como una manera de abordar integralmente los requerimientos u observaciones de los actores relevantes y líderes territoriales, puesto que nuestros proyectos se encuentran alineados con la premisa de ser "Obras con Sentido" y enfoque ciudadano. Actividades PAC:

REGIÓN	PROYECTO	2016	2017	2018	TOTAL CONTRATO	EXTRAS
2	Estudio diseño alargue calle Alfa Andrés Sabella	1	1	0	2	
12	Normalización Ad. Guardiamarina Zañartu	1	0	0	1	
5	Normalización Ad. Robinson Crusoe	4	1	0	3	2
7	Conservación Ad. El Boldo de Cauquenes	1	0	0		
7	Conservación Ad.Gral. Freire de Curicó	1	0	0		
8	Mejoramiento Integral Ad. Cañete	0	2	1	3	
8	Normalización Ad, Carriel Sur	0	2	1	3	
8	Construcción Refugio Pasajeros Ad. Los pehuenches de Lebu	1	0	0		
8	Conservación Ad. Carriel Sur	1	0	0		
10	Ampliación Terminal Ad. de Mocopulli	0	2	0	2	
11	Anteproyecto Ref. Ad. Balmaceda	3	1	0	4	
12	Anteproyecto Ref. Ap. Carlos Ibáñez	3	1	0	4	
12	Normalización Ad. Guardiamarina Zañartu	1	2	0	3	
13	Mejoramiento Sist. Drenajes AMB	1	0	0	2	
13	Soterrado LAT Peldehue	1	1	0	2	
14	Conservación Área de Movimiento Ad.Pichoy	1	2	0	3	
15	Anteproyecto Ref. Ap.Chacalluta	3	1	0	4	
		22	16			

Se continuó con el programa “Infraestructura Aeroportuaria Sustentable” durante el 2016 y para este 2017 se espera establecer iniciativas que aseguren esos aspectos en los futuros contratos, con el fin de implementar en los términos de referencia y especificaciones técnicas generales de sustentabilidad, en las bases de licitación de obras y anteproyectos referenciales como Chacalluta, Balmaceda y Presidente Ibáñez y Mocopulli, de normalización del aeródromo Robinson Crusoe, incluidas en el diseño el 2016, en el mejoramiento del área de terminal del aeródromo Pichoy (desarrollados para los contratos de diseño), en la construcción del nuevo aeródromo Peldehue y en la conservación mayor aeropuerto Diego Aracena, iniciativas de reutilización de material de fresado en las conservaciones para caminos, las que han permitido contribuir al cuidado del medio ambiente en lo que respecta disminuir emisiones, bajar costos de inversión y crear conciencia de los temas ambientales en la inspección fiscal.

En materia de eficiencia energética y energías renovables no convencionales (ERNC), se materializaron iniciativas descritas en el convenio de colaboración entre la Dirección de Aeropuertos y la Subsecretaría de Energía, aprobado en diciembre del 2015. Actividades de Capacitación y creación de agentes energéticos en el 2016 han sido parte de los compromisos de gestión de este convenio, el que continuará en 2017 con la elaboración de una Política de Eficiencia Energética e Inclusión, en los términos de referencia de especificaciones técnicas que vayan en la línea de hacer más sustentable energéticamente a los proyectos de la Dirección de Aeropuertos.

En coordinación con la DGAC se postuló al Programa Techos Solares Públicos, del Ministerio de Energía, que estuvo orientado a la instalación en 2016 de sistemas fotovoltaicos en edificios públicos, mediante el cual sólo se pudo lograr la adjudicación de dos proyectos para los aeródromos El Loa y Desierto de Atacama. Sin embargo, este 2017 se continuarán los esfuerzos para seguir

incorporando tecnología fotovoltaica en todos los proyectos que técnicamente permitan hacerlo, puesto que son un ahorro y asegura la continuidad operacional, al ser sistemas prácticamente autónomos que facilitan su utilización cuando fallan los sistemas tradicionales, sobre todo en situaciones de emergencias.

En materia ambiental, durante el 2016 se desarrollaron Declaraciones de Impacto Ambiental de proyectos referenciales para la ampliación de terminales de Chacalluta, Balmaceda y Punta Arenas, además del proyecto de diseño de normalización y mejoramiento del Aeródromo Robinsón Crusoe de Juan Fernández. Por otro lado, la atención estuvo enfocada en la realización de los análisis ambientales de cada proyecto, en especial del emblemático proyecto de ampliación de la calle paralela Zulu del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, que permitirá ahorros importantes en combustible para las operaciones aéreas y una disminución de emisiones de contaminantes. Estas obras están a su vez en la lógica de la ampliación del aeropuerto, lo que lo posicionará entre los más importantes de Sudamérica. En lo que respecta a las Resoluciones de Calificación Ambiental que el Ministerio tiene como titularidad por nuestros proyectos, se tramitó el traspaso de titularidad del Aeródromo de Mocopulli, en Chiloé, donde esperamos que la DGAC acepte dicha obligación por ser parte de su rol de dirigir las operaciones aéreas del país. Además, se cuenta con un programa de seguimiento ambiental para 2017, que incluye asegurar el cumplimiento de compromisos adquiridos en las RCA de algunos Aeródromos.

Respecto a las reforestaciones asociadas a obras de infraestructura, se terminó el contrato de reforestación por compromiso sectorial del Aeródromo de Chiloé en Mocopulli de 86 ha, dando cumplimiento y con felicitaciones por parte de autoridades regionales, del mundo académico y ministeriales MOP, por la calidad de ejecución del servicio y el prendimiento de las especies reforestadas, transformándose en un ejemplo y en estándar para las futuras reforestaciones.

3.2.6 Emergencias

La infraestructura aeroportuaria resistió satisfactoriamente las catástrofes sufridas en el territorio durante el 2016, con una red de aeródromos operativa, permitiendo brindar servicios de apoyo logístico y puente aéreo en eventos catastróficos como: Temporal de lluvias en zona centro y sur del país (abril), terremoto en la Región de los Lagos (diciembre) e Incendios Forestales.

La infraestructura provista por la Dirección de Aeropuertos resultó clave ante las emergencias, manteniendo siempre la conectividad cuando por vía terrestre fue imposible. El rápido traslado aéreo de insumos médicos, alimentos, personas enfermas y equipos de emergencia, así como de las autoridades nacionales que se dirigieron a la zona afectada, fueron labores desarrolladas con el apoyo de la infraestructura aeroportuaria en las regiones afectadas.

Asimismo, ha sido fundamental para dar soporte logístico para enfrentar los incendios forestales, como es el caso del aeródromo de Victoria de la región de la Araucanía, siendo este el primer puerto aéreo en el que CONAF podrá operar de manera autónoma para el despegue y aterrizaje de aviones y helicópteros cisterna, que combaten incendios forestales en el sur del país.

3.2.6 Resultados de Gestión Interna

El Directorio Técnico DAP – DGAC – CCOP MOP (Coordinación de Concesiones de Obras Públicas), constituido el 2015, continuó sesionando en 2016 con el objetivo de coordinar instituciones públicas operativas del sector aeroportuario, para enfrentar todos los temas que se desarrollan en conjunto, con énfasis en la respuesta que como Estado se debe entregar en situaciones de emergencia, coyunturas y requerimientos de las autoridades. Durante las cuatro (4) oportunidades que sesionó, fueron abordados temas como la coordinación pertinente para resolver en conjunto los temas más relevantes asociados a los aeropuertos y aeródromos, tales como la construcción del Aeródromo Peldehue y el Mejoramiento Área Movimiento Pista 17R/35L de Arturo Merino Benítez, con la asistencia de las más altas autoridades de la Dirección de Aeropuertos, DGAC, CCOP, así como Jefes de División y Jefes de Departamento de las instituciones.

La Dirección de Aeropuertos siguió implementando el Plan de Normalización para la Red Primaria, que se enfoca en aquellos aspectos más relevantes de la normativa aplicable. Para concretar lo anterior se definió un marco metodológico que permitió: i) realizar el levantamiento de las brechas existentes, especificando las de competencia de la Dirección de Aeropuertos, ii) definir un primer costeo, y iii) priorizar y programar la ejecución en el tiempo. En este marco, durante el 2016 se realizaron obras de normalización en el aeropuerto Arturo Merino Benítez y en el aeródromo de Balmaceda.

Con la ejecución del Programa de Traspaso de Experiencia y Conocimiento a Regiones, se realizaron 5 visitas a terreno, siendo 3 de ellas a la Macrozona Austral, una a la Macrozona Centro-Sur y otra a la Dirección Regional Metropolitana, incluyendo las regiones de Atacama y Coquimbo, efectuando capacitaciones en aspectos técnicos y reglamentarios asociados a los contratos de obra, con el apoyo de algunas experiencias adquiridas que enriquecieron el aprendizaje, logrando con estas actividades también una retroalimentación hacia el Nivel Central.

En lo referente a las licitaciones, durante el año 2016 se publicaron 27 licitaciones a nivel nacional, de las cuales el 100% de éstas fueron publicadas dentro de un plazo menor o igual a 20 días hábiles a contar de la fecha de ingreso formal de la carpeta del proyecto a la Unidad de Licitaciones, haciendo de este modo más eficiente la gestión de contratación.

En lo que respecta a la gestión administrativa de contratos, se continuó con la digitalización de todos los contratos en proceso de ejecución, de acuerdo a la etapa que corresponda. Al cierre del año 2016, de cada uno de ellos y tomando en cuenta los antecedentes mínimos que se deben considerar en cada carpeta de contrato, se actualizaron 58 contratos. El objetivo de estas labores es disponer de acceso rápido a la información de cada uno de estos contratos, desde cualquier punto del país a través de la red interna del Servicio, incorporando tecnologías de información que soporten el proceso de modernización

En cuanto a innovación, durante el año 2016, el Sistema de Gestión de Innovación en la Dirección de Aeropuertos, consideró 2 hitos importantes:

- Diagnóstico de procesos en uso y oportunidades de mejora, para la implementación de la metodología BIM en la gestión de proyectos.
- Realización de taller de transferencia de experiencias en el ámbito BIM, dictado por Consultora Internacional Luis Vidal+Arquitectos.

Durante el 2016 en materia de recursos humanos, la Dirección tuvo metas transversales en las que se trabajó en cumplimiento del Plan Trienal y el Instructivo Presidencial N° 01, esto se realizó mediante Mesas de Trabajos en las que participan los funcionarios de la Unidad de RRHH, tanto en Capacitación; Evaluación de desempeño; Clima Laboral; Perfiles de Cargos y Mesa estratégica de Recursos Humanos, entre otras. De esta forma se logró establecer lineamientos comunes para el mejoramiento en la gestión de personas en conjunto con otros Servicios del MOP.

Además, se continuó con la realización de los Cafés Temáticos, esta iniciativa consistió en reuniones de invitación abierta a los funcionarios y funcionarias de la Dirección, que tiene por principal objetivo mejorar la comunicación y la gestión del conocimiento al interior de la organización. Algunos de los temas tratados en el periodo fueron: Concesiones, Diseño Aeródromo Pichoy; Temas de FIDAE 2016; Participación Ciudadana y por último Presentación de Resultados Modelo de Simulación de Terminal Aeroportuario.

También se trabajó en un programa interno de la Dirección apuntando al Clima Laboral, implementando diversas actividades sociales como visita y ayuda a hogar de menores (campana de pañales); visita a hogar de adultos mayores compartiendo una once y entregando una tarde de distracción a los ancianos, donde los mismos funcionarios cantaron y entretuvieron a los adultos mayores; se realizaron dentro del año dos sesiones de masoterapias para aliviar el estrés; también se gestionó una obra de teatro gratuita para todo el personal con la finalidad de unir a los equipos de trabajo y de apoyar el clima laboral.

Se difundieron los perfiles de cargos disponibles en la página del Servicio (Intradap), donde la retroalimentación recibida servirá para mejorar estos documentos, con la finalidad de mejorar las funciones asociadas a cada personal, además de identificar las brechas, a fin de fortalecer las competencias de los funcionarios y funcionarias por medio de la capacitación.

Respecto a capacitaciones efectuadas, en el marco de las actividades con evaluación de transferencia, se realizaron capacitaciones en conjunto con la DGAC, permitiendo el ahorro y aprovechando de mejor manera el presupuesto asignado en esta área. A su vez se gestionó una capacitación para Monitores, para preparar a los propios funcionarios y que estos repliquen sus conocimientos en los campos de mayor fortaleza, todo relacionado con el trabajo de cada uno.

Durante el año 2016 se incorporaron en el Plan Anual de Auditoría los objetivos Gubernamentales establecidos por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) y respaldado por lineamientos presidenciales, los cuales tienen relación con el aseguramiento de la probidad administrativa y transparencia de la función pública; con la mantención, mejoramiento y aseguramiento del proceso de gestión de riesgos, aseguramiento al proceso de compras públicas y Control Interno.

En el ámbito institucional, se llevaron a cabo actividades de aseguramiento de carácter preventivo en materias de Ejecución de Obras, Ejecución de Diseño y/o Estudios, Administración Directa y proceso de Jornada Laboral.

En el mes de diciembre se validó por el Director Nacional de Aeropuertos, la propuesta de un sistema integral de información de resultados de gestión (JIRA), para monitorear el cumplimiento de compromisos de gestión.

En el ámbito de las comunicaciones, la Dirección de Aeropuertos trabajó principalmente en mantener informados a los funcionarios y funcionarias del servicio sobre todos los temas que involucran directamente a la Dirección, mediante paneles gráficos informativos, notas de prensa, envío de informes de prensa mediante correo electrónico a nivel nacional y publicaciones en página Intradap.

4. Desafíos para el año 2017

4.1 Desafíos asociados a Compromisos de Gobierno

Los principales desafíos para el año 2017 que tienen relación con la ejecución de proyectos asociados al Plan Especial de Zonas Extremas, se radicarán en las regiones de Arica y Parinacota, Aysén, y de Magallanes y de la Antártica Chilena.

En la Región de Arica y Parinacota se continuará la ejecución del proyecto de conservación mayor del aeropuerto Chacalluta de Arica fase 3, la que contempla la calle de rodaje Alfa, donde se realizará frezado y reposición de carpeta asfáltica, para posteriormente proceder a la demarcación de ésta. Además se repondrán las losas de hormigón en la plataforma de estacionamiento de aeronaves, esta inversión asciende a aproximadamente M\$ 1.000.000. Asimismo se terminó y fue enviado al Ministerio de Desarrollo Social el anteproyecto referencial para la ampliación y mejoramiento de este terminal aéreo.

En el aeródromo Carriel Sur de Concepción, durante este año se suministrarán e instalarán los filtros de compensación de armónica y equipos de climatización para la subestación eléctrica, para que la DGAC, inicie la instalación del sistema instrumental de aterrizaje, lo que permitirá la operación de aeronaves aún en condiciones climáticas desfavorables.

En la Región de Aysén, se continuará la ejecución del contrato “Ampliación Área de Movimiento aeródromo Balmaceda, Región de Aysén”, contemplándose la finalización de las obras civiles en el mes septiembre, y respecto al terminal de pasajeros, la obra se iniciará este año, esperando ejecutar un 80% de la obra. Esta contempla las siguientes infraestructuras verticales: torre de control, edificio SSEI, edificio aeronáutico y sub estación eléctrica, en reemplazo de las existentes.

También en la Región de Aysén, como parte del compromiso presidencial de construcción del refugio de pasajeros en el aeródromo Caleta Andrade, se cuenta con el plano aprobado por la DGAC y durante el año 2017 se realizará el proceso expropiatorio de terrenos y posteriormente la ejecución de obra.

Además, se actualizarán, mejorarán y desarrollarán nuevos términos de referencia en las etapas de diseño y construcción, para futuras certificaciones, que incluyan más conceptos de sustentabilidad, accesibilidad universal e identidad regional en la nueva infraestructura aeroportuaria. Durante el 2017 se considerarán estos lineamientos en los anteproyectos referenciales del aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo y los aeródromos de Balmaceda y Chacalluta.

En tema de Medio Ambiente, para este 2017 se espera dar por terminada la reforestación de 20 ha. que se realizará en la Reserva Forestal Las Nalcas en la Región de la Araucanía como resultado de la corta de bosque para las operaciones del Aeropuerto de la región y otras 3 has. por obstáculos en Aeropuerto de Chiloé; otro punto importante para este 2017 es la recolección de semillas de algarrobo, especie clasificada en preservación por parte de la autoridad y como consecuencia a realizarse una corta para las obras del futuro Aeródromo de Peldehue en la comuna de Colina y en El Tepual levantar y analizar la intervención de alerces que deberán ser talados para las futuras

obras de la calle de rodaje Echo, obra que tiene como fin poder servir de pista mientras se interviene la pista principal.

A lo anterior se suma la gestión de terrenos para las futuras reforestaciones por 150 ha gestiones que deben realizarse de preferencia en las regiones que serán afectadas por dichos servicios de corta de bosques.

4.2 Desafíos de Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos y la Provisión de Bienes y Servicios

Un desafío transversal en toda la red aeroportuaria nacional, es la generación de iniciativas innovadoras y de desarrollo, para mejorar los niveles de construcción sustentable, eficiencia energética y la confortabilidad ambiental de la infraestructura de los aeropuertos y aeródromos, contenidos en el programa de Infraestructura Aeroportuaria Sustentable.

Las acciones a considerar en este programa tendrán relación con la gestión de luces solares de emergencia, paneles solares para la generación de energía, certificación de infraestructura con sellos sustentables, construcción con reutilización de pavimentos, nuevos sistemas de drenaje sustentables, utilización de techos verdes, y la realización de estudios tendientes a aplicar estas innovaciones, entre otros. Estas iniciativas podrán financiarse con Presupuesto Sectorial o Extrasectorial.

4.2.1 Servicios de Infraestructura en la Red Primaria

En la Red Primaria, la Dirección de Aeropuertos proyecta ejecutar un monto estimado de M\$ 32.758.703 distribuidos principalmente en la ejecución de obras de ampliación, conservación, y mejoramiento y en consultorías, incluyendo entre ellas un anteproyecto referencial, correspondiente a un estudio de pre factibilidad de uno de los aeropuertos concesionados.

Dentro de estas obras, los proyectos con mayor inversión para el año 2017, proyectando ejecuciones de más de M\$ 2.000.000, son la ampliación del área de movimiento del aeródromo Balmaceda en la Región de Aysén, la conservación mayor de la pista 12-30 y rodaje Echo del aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, y el mejoramiento del área de movimiento de la pista poniente (17R/35L) del aeropuerto Arturo Merino Benítez en la Región Metropolitana.

Se proyecta en el año 2017 continuar con la elaboración de los siguientes estudios:

- ➔ Diseño de ampliación para el alargue de la calle de rodaje Alfa Sur del aeropuerto Andrés Sabella (ex Cerro Moreno) de Antofagasta.
- ➔ Diseño de la ampliación del Área Terminal del aeródromo Mocopulli, en Isla de Chiloé.
- ➔ Normalización del área de movimiento del aeródromo Carriel Sur, en Concepción.
- ➔ Anteproyecto Referencial para la Ampliación y Mejoramiento del aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, en Punta Arenas.

En cuanto a la ejecución de proyectos, destacan los siguientes:

- Terminar la 3° etapa de la conservación mayor en el área de movimiento del aeropuerto Diego Aracena de Iquique, con una inversión de M\$ 73.691, de gran importancia para asegurar la continuidad del negocio importador hacia EE.UU. de semilla. Asimismo, se iniciará la 4° etapa de esta Conservación mayor que implica una inversión total de M\$ 600.000.
- Continuar con la obra de conservación rutinaria 2016-2017, con M\$ 186.320 e iniciar la obra de conservación rutinaria para el período siguiente 2017-2018, con M\$ 330.264, del aeródromo Mocopulli, de Isla de Chiloé.
- Iniciar obras de suministro e instalación de insumos para la Subestación Eléctrica en el aeródromo Carriel Sur de Concepción, consistentes en tableros complementarios, filtro de compensación de armónicos y equipos de climatización, totalizando M\$ 212.660.
- Continuar con la obra de conservación rutinaria en el aeródromo Cañal Bajo de Osorno, con una inversión de M\$ 235.340.
- Continuar las obras de conservación de la pista 12-30 del aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, principal terminal aéreo de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que implica una inversión de M\$ 5.138.953.
- Iniciar la conservación mayor del área de movimiento del aeropuerto Chacalluta de Arica, Región de Arica y Parinacota, con una inversión de M\$ 323.243.
- Finalizar la construcción de un nuevo rodaje paralelo con condición de pista alternativa para el aeródromo Balmaceda de Coyhaique, Región de Aysén, que permitirá realizar la conservación mayor de la pista actual sin cerrar el aeródromo, además de la construcción de una nueva torre de control, edificio SSEI, edificio Aeronáutico y nueva sub estación eléctrica, con una inversión de M\$ 14.298.548. Además, iniciar la licitación de la ampliación del Terminal de Pasajeros, con una inversión de M\$ 1.003.861.
- Finalizar la obra de conservación mayor del área de Movimiento del aeródromo El Loa de Calama, Región de Antofagasta, con una inversión de M\$ 129.080.
- Finalizar obra de conservación rutinaria 2016-2017, en el aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, con M\$ 203.117 e iniciar la obra de conservación rutinaria para el período siguiente 2017-2018, con M\$ 418.493.
- Continuar obra de conservación rutinaria 2016-2017 en el aeródromo Nuevo Chaitén, con M\$ 230.018.
- Iniciar obra de conservación mayor en el aeródromo Pichoy de Valdivia, con M\$ 164.215.
- En relación al aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago en la Región Metropolitana, principal infraestructura aeroportuaria del país, iniciar la obra de mejoramiento del área de movimiento de la pista 17R-35L, con una inversión de M\$ 6.162.376 e iniciar la obra de conservación mayor de la pista 17R-35L 2017-2018, con una inversión de M\$ 519.164.

4.2.2 Servicios de Infraestructura en la Red Secundaria

La Dirección de Aeropuertos, en la Red Secundaria, realizará inversiones el año 2017 por un monto estimado de M\$755.287, involucrando a los aeródromos General Bernardo O'Higgins de Chillán, con M\$ 346.000; aeródromo María Dolores de Los Ángeles, con M\$ 259.287 y el aeródromo Teniente

Vidal de Coyhaique, con M\$ 150.000. Para el caso de Chillán, habrá una conservación del sistema de drenajes; en los otros dos aeródromos se efectuarán conservaciones rutinarias.

En lo que respecta a esta red, se continuará con las gestiones para construir el nuevo aeródromo de Peldehue, en Colina, Región Metropolitana, como alternativa que permitirá descongestionar el aeródromo Eulogio Sánchez (Tobalaba) en Santiago. El proyecto considera una pista de 1.150 metros de largo por 23 de ancho, calles de rodaje, plataforma para estacionamiento de aeronaves, cuartel SSEI y torre de control, entre lo más relevante. La inversión total ascenderá el año 2017 a M\$ 2.470.384 (M\$ 2.042.174 para la Obra; M\$ 264.361 para la Asesoría Técnica a la Inspección Fiscal de la Obra y M\$ 163.849 para terminar el estudio de diseño de soterrado de línea de Alta Tensión en el tramo Los Maquis – Polpaico, incluido en dicho monto la Asesoría que revisará el estudio).

4.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos

La Dirección de Aeropuertos, declara en su misión el compromiso de “...contribuir al desarrollo económico sustentable y a la competitividad del país, y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas”. En este marco se releva la importancia de la Red de Pequeños Aeródromos.

El desarrollo de los territorios requiere de alianzas que permitan responder a las necesidades de los sectores con mayor aislamiento y rezago en nuestro país. En este marco y considerando el impacto de los pequeños aeródromos en conectividad, soberanía y desarrollo de localidades apartadas del territorio, se iniciará un plan territorial de inversiones en pequeños aeródromos para la zona sur austral en que se desarrollarán proyectos para elevar el estándar de infraestructura en la totalidad de los aeródromos fiscales de ese territorio. Los proyectos asociados a este plan podrán financiarse con presupuesto sectorial o extrasectorial.

Para el año 2017 se avanzará en los siguientes contratos para la red de pequeños aeródromos:

- Finalizar el estudio de Normalización del aeródromo Robinson Crusoe, en la isla homónima, perteneciente al archipiélago Juan Fernández, Región de Valparaíso, el cual incluyendo la Asesoría que lo seguirá revisando, corresponde a una inversión para el año 2017 de M\$ 15.966.
- Continuar con las conservaciones globales de los pequeños aeródromos pertenecientes a las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena, en la Región de Los Lagos, con una inversión total para el año 2017, incluyendo Asesoría Técnica a la Inspección Fiscal de M\$ 1.223.145.

En relación a los proyectos con financiamiento extra sectoriales, para el año 2016 a nivel nacional existe una cartera de proyectos que bordea los M\$ 4.300.000 concentrados mayoritariamente en la zona sur austral del país.

En 2017 se desarrollará el primer proyecto de puntos de posada para helicópteros en sectores que, por motivos geográficos, carecen de cobertura de aeródromos y se encuentran a largas distancias de los centros urbanos. El piloto será en la localidad de Alto Hospicio, la Región de Tarapacá, y se

replicará mediante un ambicioso plan de emergencias que se encuentra en diseño en conjunto con la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI) y quienes disponen material aéreo en el territorio.

4.3 Desafíos de Gestión Interna para el año 2017

En lo que respecta al área de desarrollo de la Dirección, se seguirán estableciendo redes de trabajo con actores relevantes del sector que permitan enfrentar desafíos estratégicos y logísticos de manera mancomunada, así como también articular redes de trabajo colaborativo con centros de investigación y universidades, que permitan incrementar el conocimiento mutuo, la generación de proyectos estratégicos y difundir el quehacer de la Dirección de Aeropuertos en lo que respecta a infraestructura aeroportuaria.

Como una forma de darle continuidad al proceso de innovación ya iniciado en la Dirección de Aeropuertos, durante 2017 continuarán las actividades del Comité de Innovación, potenciando la difusión de iniciativas innovadoras, transferencia de experiencias y gestión del conocimiento.

Se promoverá la generación de convenios de programación con los Gobiernos Regionales, tendientes a complementar la inversión sectorial en especial en proyectos que permitan mejorar la infraestructura aeroportuaria en su conjunto, tanto para 2017, como para un horizonte de mediano y largo plazo.

Durante el año 2017, se mantendrá el Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM), el cual tiene por objeto mejorar la eficiencia en el uso de los recursos asociados a la conservación de la Infraestructura Horizontal de la red aeroportuaria y aumentar así su vida útil. Se seguirá actualizando la información en el software SIGES, además de levantar la información en terreno de PCI (siglas en inglés de Índice de Condición de Pavimentos).

Además, se actualizarán, mejorarán y desarrollarán nuevos términos de referencia en las etapas de diseño y de construcción, para futuras certificaciones, que incluyan más conceptos de sustentabilidad y accesibilidad universal en la nueva infraestructura aeroportuaria

Se trabajará en el mejoramiento continuo de los procesos de participación ciudadana, realizando coordinaciones y capacitaciones en esta temática a los encargados regionales de estas materias. Asimismo, se espera generar una metodología para medir el impacto social de los proyectos en los territorios.

Durante el año 2017, será importante auditar el cumplimiento de las Normas internacionales de Contabilidad Sector Público NICSP, relacionadas con el activo fijo de la Dirección de Aeropuertos, considerando los siguientes pasos: Regularizar inventario de bienes; Igualar los bienes existentes con el sistema SICO; Determinación de brechas; Realizar inventarios a nivel nacional.

El Plan Anual de Auditoría 2017 contempla actividades de auditorías, revisión y seguimientos de diversas materias de negocios, administrativas, probidad administrativa y transparencia de la función pública, aseguramiento de compras públicas y control interno; mantención, mejoramiento y

aseguramiento del proceso de gestión de riesgos, en el ámbito gubernamental, ministerial e institucional

En materia de Recursos Humanos, para 2017 se continuará con los desafíos orientados por las instrucciones estipuladas en el Instructivo Presidencial N°001 de 2015, que regula nuevas políticas de personal para los funcionarios públicos, considerando en sus principios orientadores generar condiciones laborales dignas, revalorizando la función pública enmarcada en los tres ejes principales como son los derechos, condiciones y ambientes laborales. Concretamente el Servicio trabajará en la definición de una Política de Personas que nos represente, resguardando los lineamientos transversales, como también se continuará participando en las mesas de trabajo de equipos Ministeriales, en los diversos temas que permitirá avanzar en materias de Recursos Humanos, en las áreas de Capacitación, Evaluación de Desempeño, Clima, entre otros.

Además, es importante destacar el trabajo que se realizará en el Programa Psicosocial, liderado por la Asociación Chilena de Seguridad, donde hay desafíos importantes por realizar, con la entrega de las herramientas necesarias para enfocarse en las/os funcionarios/as que cumplen un rol de doble presencia en el Servicio.

5. Anexos

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Dirección de Aeropuertos, son las siguientes:

1. Decreto Ley N° 15.840/64 Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por Decreto Ley N° 850/97.
2. Ley N° 18.834/89 Estatuto Administrativo.
 - 2.1. Decreto N° 170/93
 - 2.2. Decreto N° 350/91
 - 2.3. Decreto N° 48/94 Reglamento de Consultorías
 - 2.4. Decreto N° 75/2004 Reglamento de Contratos Obras Públicas
3. Decreto con Fuerza de Ley N° 142, del 27 de junio de 1991, modificado por el D.F.L N° 278 del 10 de noviembre del 2009, que fija las plantas y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal de la Dirección de Aeropuertos.

Misión Institucional	
Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico, social y cultural, a la protección de medio ambiente, a la competitividad del país y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas.	

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
Número	Descripción
1	Lograr proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y de regulación de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo.
2	Contribuir a alcanzar las estrategias de desarrollo nacional y regional.
3	Lograr gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura con eficiencia, probidad, excelencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía.
4	Incorporar en el proceso de desarrollo de la infraestructura y en el manejo del agua, la visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados.

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Impulsar el desarrollo económico, social y cultural del país en el corto, mediano y largo plazo, mediante la planificación, diseño y ejecución de proyectos, así como el seguimiento de contratos de obra y consultoría, para proveer servicios de infraestructura aeroportuaria.	1, 2, 3, 4	1,2,3
2	Mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas, a través de la provisión y mantención de la infraestructura aeroportuaria de las redes nacionales, con énfasis en zonas aisladas y extremas.	1, 2, 3, 4	1,2,3
3	Contribuir a la protección del medioambiente y a promover la seguridad operacional	1, 2, 3, 4	1,2,3

	en la infraestructura aeroportuaria, mediante la aplicación de normas vigentes y buenas prácticas atinentes a estas materias, durante las etapas de planificación, diseño y ejecución de proyectos.		
4	Mejorar la eficiencia en la provisión y mantención de la infraestructura aeroportuaria, a través de la implementación y monitoreo de planes de mejora de procesos, gestión de calidad, implementación de estándares técnicos y de servicio.	1, 2, 3	1,2,3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Servicios de infraestructura realizados en aquellos Aeropuertos y/o Aeródromos, considerados internacionales y que constituyen el nexo entre nuestro país y el mundo, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si
2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Servicios de infraestructura realizados en aquellos aeródromos que complementan la red internacional permitiendo la comunicación aérea entre las principales ciudades del país y uniendo los pequeños aeródromos dentro de una región, considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si
3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Servicios de infraestructura realizados en aquellos aeródromos que cumplen principalmente una labor de tipo social conectando las localidades apartadas del territorio y permitiendo el contacto entre las zonas rurales y urbanas (consideran sólo aeródromos fiscales de uso público), considerando para ello las estrategias de desarrollo nacional y regional, participación ciudadana, gestión territorial y sustentabilidad.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	Si

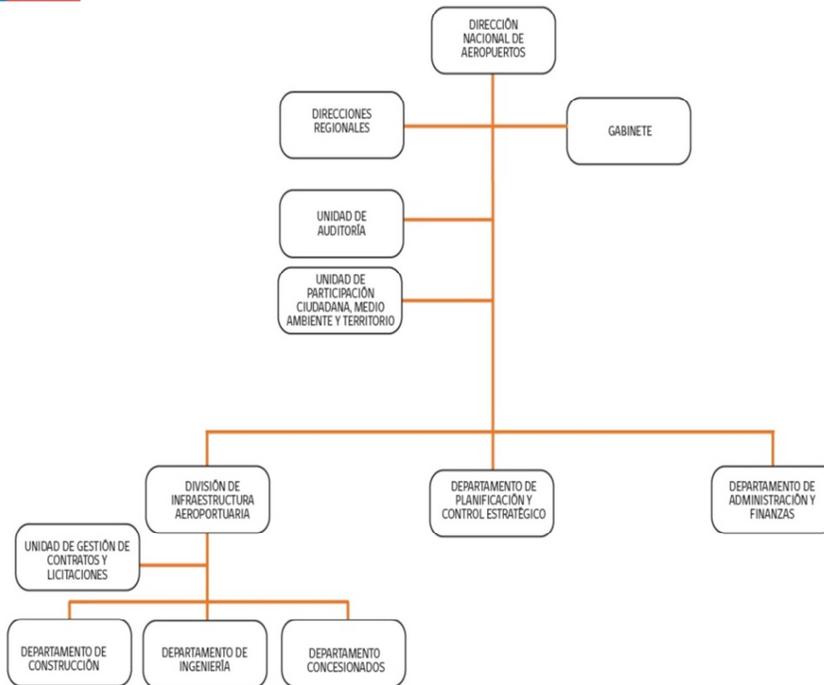
Clientes		Cuantificación
1	Usuarios y usuarias de la Infraestructura Aeroportuaria	12276465
2	Ciudadanía beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura	17865185
3	Comunidades organizadas	306246
4	Sectores productivos y de servicios	74
5	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros)	46

Producto Estratégico	Presupuesto 2015	
	(Miles de \$)	%
1 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	23,313,620	58.74%
2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	5,086,021	12.81%
3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	11,290,834	28.45%

b) Organigrama y ubicación en la Infraestructura del Ministerio



Dirección de Aeropuertos

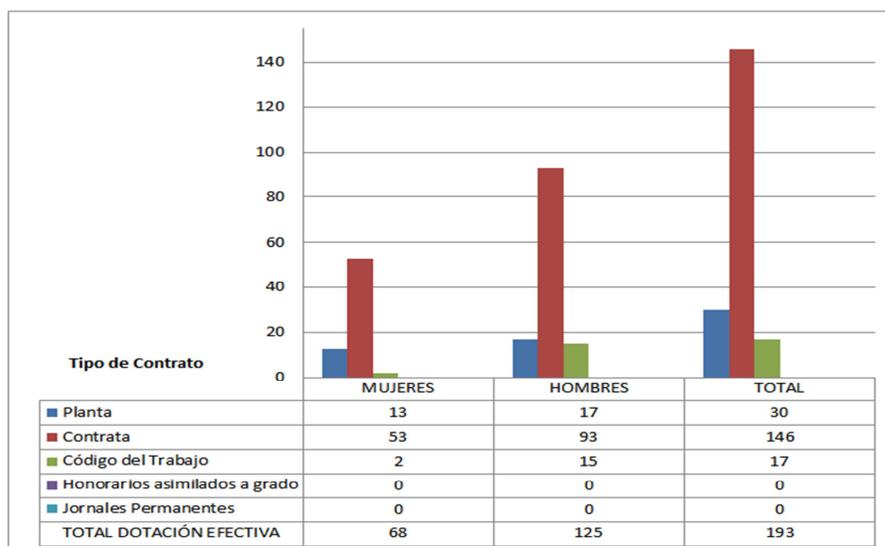


c) Principales Autoridades

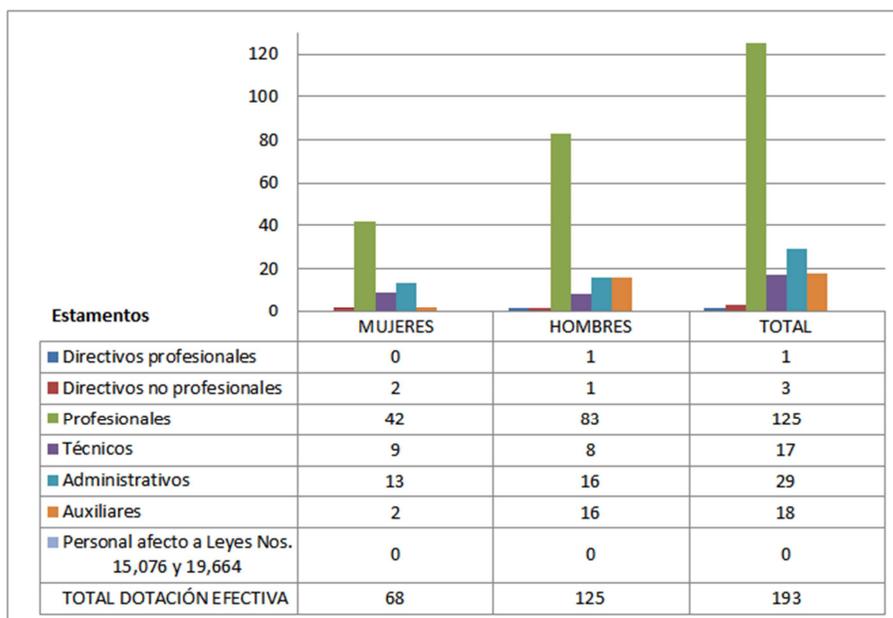
Cargo	Nombre
Director Nacional de Aeropuertos	Boris Olguin Morales
Jefe Departamento de Planificación	Mauricio Jelves Perez
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Javier Gutiérrez Cornejo
Jefe Departamento Coordinador de Concesiones	Rodrigo Aguirre Avila
Jefe Departamento de Construcción	Victor Febres Matus
Jefe Departamento de Ingeniería	José Mauricio Ortiz Orden
Jefe Departamento de Licitación de Obras no Concesionadas y Consultoría Técnica	Mario Anabalón Arancibia
Dirección Regional de Aeropuertos de Arica Parinacota	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Aeropuertos de Tarapacá	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Aeropuertos de Antofagasta	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Aeropuertos de Atacama	Guillermo Guzmán Solar
Dirección Regional de Aeropuertos de Isla de Pascua	Enrique Pakarati Ika
Dirección Regional de Aeropuertos de Bío Bío	Blas Araneda Cea
Dirección Regional de Aeropuertos de La Araucanía	Mary Valdebenito Tapia
Dirección Regional de Aeropuertos de Los Ríos	Bernardo Flores Silva
Dirección Regional de Aeropuertos de Los Lagos	Carlos Covarrubias Melero
Dirección Regional de Aeropuertos de Aysén	Héctor Oyarzún Galindo
Dirección Regional de Aeropuertos de Magallanes y de la Antártica Chilena	José Luis Hernández Vera
Dirección Regional de Aeropuertos Metropolitana	Guillermo Guzmán Solar

Anexo 2: Recursos Humanos

Dotación Efectiva año 2016¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

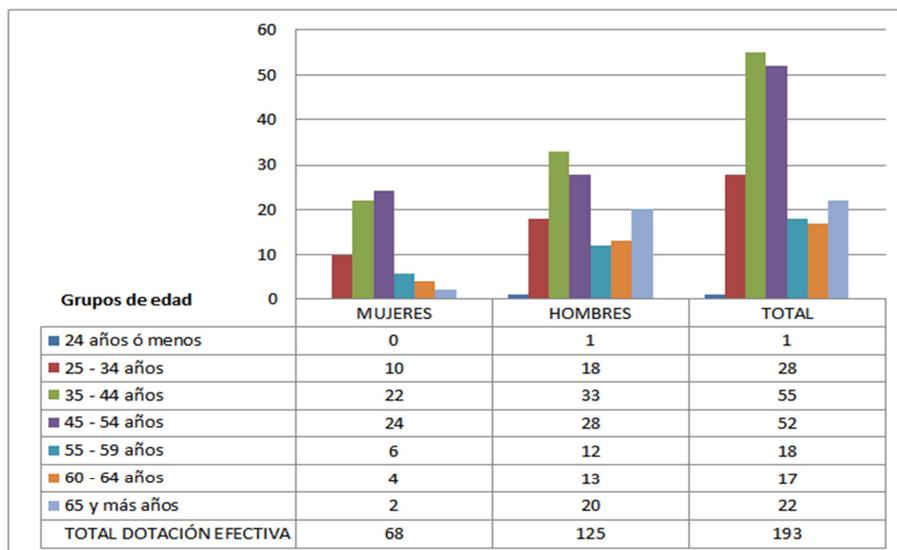


Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)



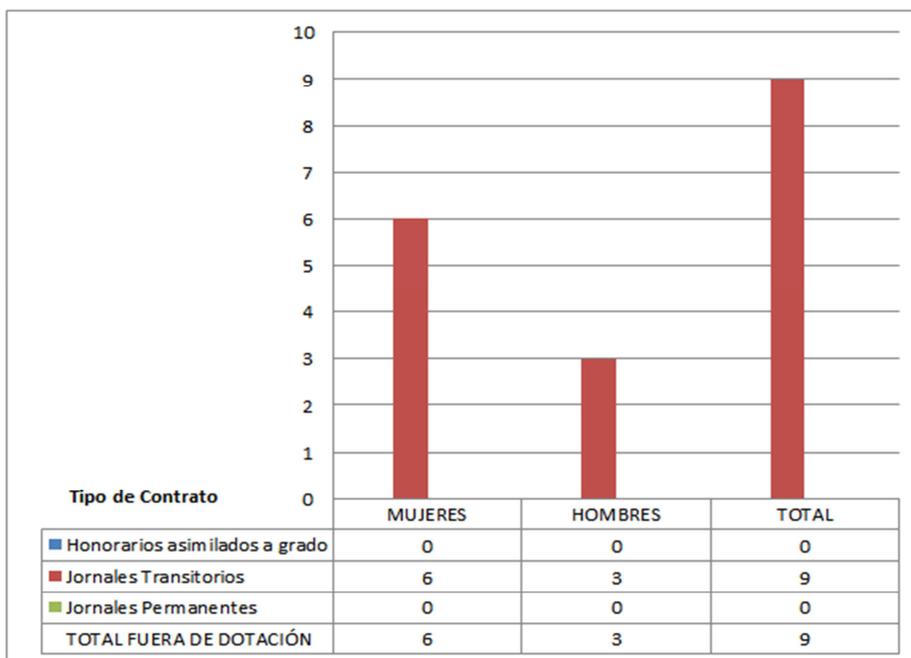
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

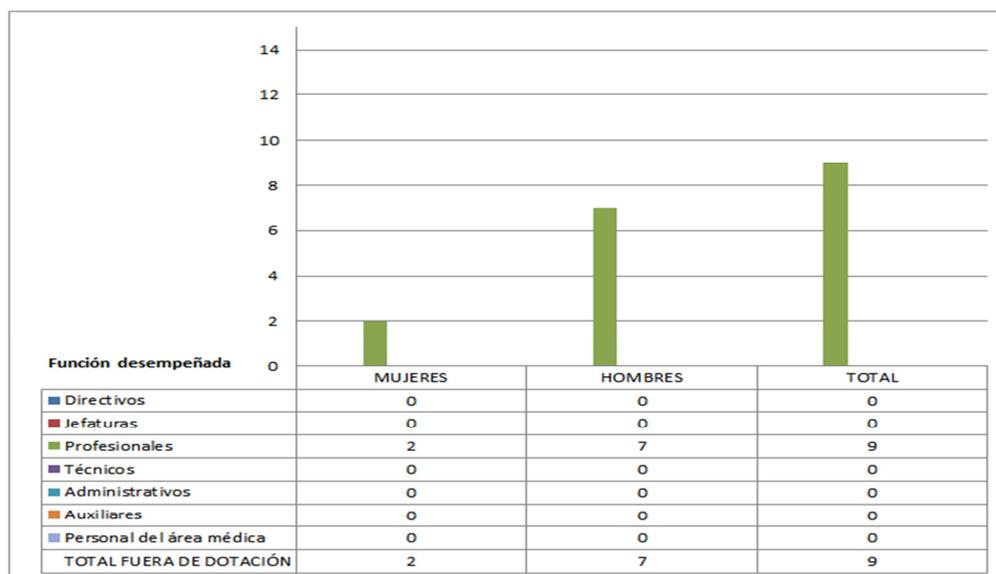


Personal fuera de dotación año 2016², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

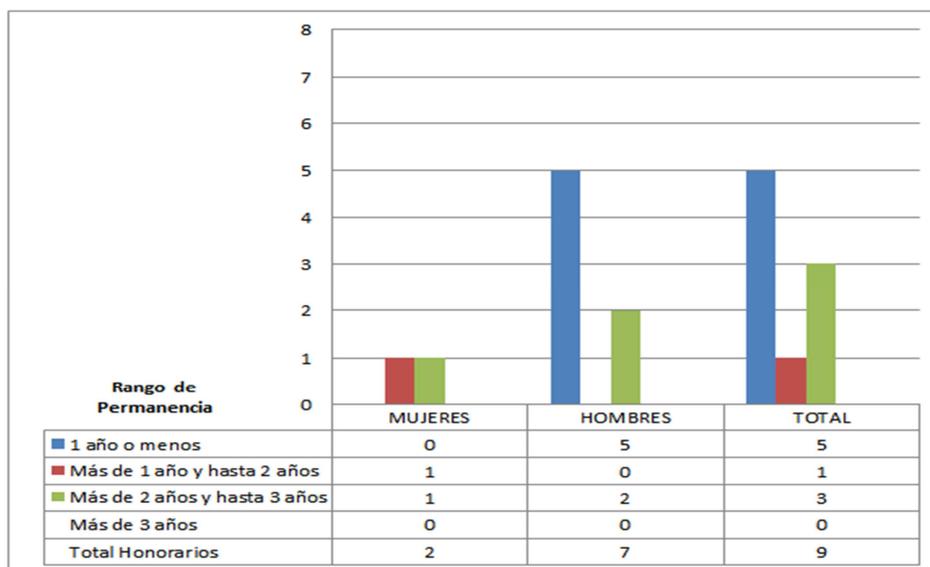
² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.



Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0,04	0	0	D
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	125	0	0	D
2. Rotación de Personal					

3 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2015.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	6,25	5,18	82,8	D
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	3,12	3,62	116	A
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	N
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,12	3,62	116	A
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,60	1,04	40	D
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,52	0,52	100	M
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	75	110	146	A

3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	6,25	33,33	533	A
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	1,87	1,37	73,26	D
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	75,52	75,64	100,1	A
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	651	21,43	3,29	D
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	1,49	1,2	80,5	D
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	2,08	0	0	D
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,03	1,27	123	A
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,29	0,31	106,8	A
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,07	0,007	10	D
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	4,76	3,82	80,2	D

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

7. Evaluación del Desempeño ¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	100	0,97	0,97	D
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0,024	0	D
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	N
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	N
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO	NO	
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0	42,8	0	D
9.2 Efectividad proceso regularización	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	0	-50	0	D
9.3 Índice honorarios regularizables	(N° de personas a honorarios regularizables año t/ N° de personas a honorarios regularizables año t-1)*100	0	0	0	N

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

INGRESOS Y GASTOS AÑOS 2015 - 2016		
Denominación	Monto Año 2015 (M\$) ¹³	Monto Año 2016 (M\$)
INGRESOS	42.913.373	50.096.201
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	7.104
RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.316	6.836
INGRESOS DE OPERACION	15.681	10.476
OTROS INGRESOS CORRIENTES	231.062	275.903
APOORTE FISCAL	42.282.801	49.672.321
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.800
RECUPERACION DE PRESTAMOS	376.514	120.761
GASTOS	46.233.950	52.477.262
GASTOS EN PERSONAL	5.310.475	5.362.137
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	407.172	412.842
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	195.901	29.879
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	870.147	634.427
INICIATIVAS DE INVERSION	35.829.046	43.649.711
SERVICIO DE LA DEUDA	3.621.209	2.388.266
RESULTADO	-3.320.576	-2.381.061

¹³ Las cifras están indicadas en M\$ del año 2016

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTARIO AÑO 2016								
Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	49.679.525	49.975.019	50.096.201	-121.182	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	7.104	7104	0	
	1		Del Sector Privado	0	7.104	7104	0	
		3	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro	0	7.104	7104	0	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	7.411	7.411	6.836	575	
7			INGRESOS DE OPERACION	7.199	7.199	10.476	-3.277	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	254.310	254.310	275.903	-21.593	
	1		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	46.710	46.710	59.771	-13.061	
	2		Multas y Sanciones Pecuniarias	155.700	155.700	124.710	30.990	
	99		Otros	51.900	51.900	91.422	-39.522	
9			APORTE FISCAL	49.408.113	49.672.321	49.672.321	0	
	1		Libre	49.408.113	49.672.321	49.672.321	0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.492	2.492	2800	-308	
	3		Vehículos	2.284	2.284	2800	-516	
	4		Mobiliario y Otros	208	208	0	208	
	5		Máquinas y Equipos	0	0	0	0	
	6		Equipos Informáticos	0	0	0	0	
	99		Otros Activos No Financieros	0	0	0	0	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	24.182	120.761	-96.579	
	10		Ingresos por Percibir	0	24.182	120.761	-96.579	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	GASTOS	49.679.525	52.688.845	52.477.262	211.583
21	GASTOS EN PERSONAL	5.083.370	5.362.176	5.362.137	39
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	418.070	413.007	412.842	165
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	50.563	29.879	29.879	0
1	Prestaciones Previsionales	50.563	0	0	0
3	Prestaciones Sociales del Empleador	0	29.879	29.879	0
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0
2	Compensación por daños a terceros	0	0	0	0
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	173.175	635.175	634.427	748
3	Vehículos	14.532	14.532	14.490	42
4	Mobiliario y Otros	3.114	22.504	22.192	312
5	Máquinas y Equipos	88.774	531.384	531.344	40
6	Equipos Informáticos	49.353	49.353	49.262	91
7	Programas Informáticos	17.402	17.402	17.139	263
31	INICIATIVAS DE INVERSION	43.953.347	43.860.342	43.649.711	210.631
1	Estudios Básicos	0	0	0	0
2	Proyectos	43.953.347	43.860.342	43.649.711	210.631
32	PRESTAMOS	0	0	0	0
6	Anticipo a Contratistas	0	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	2.388.266	2.388.266	0
7	Deuda Flotante	1.000	2.388.266	2.388.266	0
	RESULTADO	0	-2.713.826	-2.381.061	-332.765

Fuente: Dirección de Presupuesto (DIPRES)

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2016/ 2015	Notas Cambio de indicador
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	%	110%	114%	100%	88,1%	Deterioro en la Gestión
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	50%	37%	65%	177%	Mejora Gestión
	[IP percibidos / IP devengados]	%	68%	46%	74%	161%	Mejora Gestión
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	135%	126%	114%	91%	Deterioro en la Gestión
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	718%	387%	659%	170%	Mejora Gestión
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	542%	323%	545%	169%	Mejora Gestión

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2016²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		2,884,329,355	2,381,061,907	503,267,448
Carteras Netas			-3,210,313,443	-3,210,313,443
115	Deudores Presupuestarios		104,562,062	104,562,062
215	Acreedores Presupuestarios		-3,314,875,505	-3,314,875,505
Disponibilidad Neta		4,626,928,030	1,727,655,700	6,354,583,730
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	4,626,928,030	1,727,655,700	6,354,583,730
Extrapresupuestario neto		-1,742,598,675	-898,404,164	-2,641,002,839
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	14,241,423	-246,050	13,995,373
116	Ajustes a Disponibilidades	-12,723,525	5,664,666	-7,058,859
119	Trasposos Interdependencias		-39,196,205,020	-39,196,205,020
214	Depósitos a Terceros	-1,744,116,573	-903,822,780	-2,647,939,353
216	Ajustes a Disponibilidades	-12,723,525	5,664,666	-7,058,859
219	Trasposos Interdependencias		-39,196,205,020	-39,196,205,020

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6 Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Para Inversiones en Infraestructura Aeroportuaria	M\$ 43,953,347	M\$ 43.171.347	M\$2.804.384	

f) Transferencias²²

Cuadro 7 Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 ²³ (M\$)	Presupuesto Final 2016 ²⁴ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁵	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal	5.083.370	5.362.176	8.941	5.353.235	
Bienes y Servicios de Consumo	418.070	413.007	14.683	398.324	
Inversión Real	43.953.347	43.860.342	2.804.384	41.055.958	
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros[4]					
TOTAL TRANSFERENCIAS					

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2016

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

g) Inversiones²⁶

**Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁷	Ejecución Acumulada al año 2016 ²⁸	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ²⁹	Ejecución Año 2016 ³⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACIÓN MAYOR AREA MOVIMIENTO, AEROPUERTO DIEGO ARACENA DE IQUIQUE	19.440.065	10.079.750	52%	3.203.691	3.203.689	2	
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO EL LOA- CALAMA, II REGIÓN	17.365.798	17.365.798	100%	6.246	6.245	1	
AMPLIACION ALARGUE CALLE DE RODAJE ALFA SUR APTO. CERRO MORENO. ANTOFAGASTA, II REGIÓN.	1.475.273	63.717	4%	63.718	63.717	1	
CONSERVACION MAYOR RODAJE ALFA AERÓDROMO EL LOA. CALAMA, II REGIÓN.	2.313.320	2.092.250	90%	2.092.760	2.092.251	509	
CONSERVACION RUTINARIA CERCO PERIMETRAL AEROPUERTO DESIERTO DE ATACAMA, REGIÓN DE ATACAMA	88.890	88.890	100%	88.891	88.890	1	
CONSERVACIÓN MENOR AEROPUERTO MATAVERI, ISLA DE PASCUA, V REGIÓN	682.725	666.997	98%	170.000	170.000	-	Administración Directa
CONSERVACIÓN MENOR AERÓDROMO ROBINSON CRUSOE. V REGIÓN	467.650	462.795	99%	85.000	84.435	565	Administración Directa
NORMALIZACIÓN AERÓDROMO ROBINSON CRUSOE ARCHIPIÉLAGO DE JUAN FERNÁNDEZ	27.455.558	497.369	2%	433.612	429.638	3.974	Fase de Diseño
CONSERVACION PISTA Y OTROS AERÓDROMO GENERAL FREIRE DE CURICÓ. VII REGIÓN	288.202	191.115	66%	191.136	191.115	21	
AMPLIACION ALARGUE PISTA, ALFA Y MEJORAMIENTO BRAVO AERÓDROMO CARRIEL SUR	9.422.820	9.216.354	98%	1.533.187	1.533.187	0	
CONSTRUCCION REFUGIO PASAJEROS AERÓDROMO LOS PEHUENCHES DE LEBU. VIII REGIÓN DEL BÍO BÍO	130.822	130.822	100%	130.824	130.822	2	
CONSERVACION CALLE DE RODAJE ALFA CARRIEL SUR DE CONCEPCION FASE 1	1.049.751	1.049.751	100%	323.045	323.044	1	
NORMALIZACION ÁREA DE MOVIMIENTO AERÓDROMO CARRIEL SUR REGION DEL BIO BIO	43.483.531	94	0%	1.200	94	1.106	

26 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

27 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

28 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

29 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

30 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

CONSERVACION PISTA Y DRENAJES AEROPUERTO CARRIEL SUR. CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BÍO BÍO	279.796	279.796	100%	279.800	279.796	4	
CONSERVACION SISTEMA DE DRENAJE AERÓDROMO BERNARDO O'HIGGINS DE CHILLÁN	336.408	0	0%	1.000	0	1.000	
NORMALIZACIÓN ÁREA LIBRE DE OBSTACULOS NUEVO AERÓDROMO IX REGIÓN	1.049.449	612.555	58%	100	0	100	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO DE PUCÓN. IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	401.121	401.121	100%	401.124	401.122	2	
CONSTRUCCION NUEVO AERÓDROMO ISLA DE CHILOÉ	31.301.026	31.301.026	100%	139.248	139.247	1	
REPOSICIÓN AERÓDROMO CHAITÉN, PROVINCIA DE PALENA. X REGIÓN	28.034.871	27.898.949	100%	4.000	2.617	1.383	
AMPLIACIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO AERÓDROMO CAÑAL BAJO OSORNO, X REGIÓN	5.260.314	5.251.090	100%	2.123.319	2.123.166	153	
CONSERVACIÓN MENOR RED AEROPORTUARIA REGIÓN DE LOS LAGOS	1.438.679	1.225.086	85%	410.000	410.000	-	Administración Directa Montos señalados corresponden a fase de Diseño del proyecto
AMPLIACIÓN ÁREA TERMINAL AD. DE MOCOPULLI , CHILOÉ	254.447	115	0%	270	115	155	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO CAÑAL BAJO 2015 - 2018 OSORNO, X REGIÓN	1.125.578	809.756	72%	411.478	409.472	2.006	
CONSERVACION AERÓDROMO ISLA DE CHILOÉ 2015 -2018, X REGIÓN	1.052.102	814.505	77%	219.960	216.412	3.548	
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS PROVINCIA DE LLANQUIHUE 2014-2018	1.767.774	1.179.749	67%	510.517	507.226	3.291	
CONSERVACION GLOBAL PEQUEÑOS AERÓDROMOS PROVINCIA DE CHILOÉ 2014 -2018	2.730.227	1.787.495	65%	434.498	431.771	2.727	
CONSERVACION PEQUEÑOS AERODROMOS PROVINCIA DE PALENA 2014 - 2018	2.426.734	1.553.787	64%	569.442	565.226	4.216	
CONSERVACION RUTINARIA AEROPUERTO EL TEPUAL, AÑOS 2015- 2018. PUERTO MONTT	1.004.885	743.236	74%	187.910	187.893	17	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE DRENAJES AERODROMO MOCOPULLI	1.261.129	1.261.129	100%	520.860	520.859	1	
NORMALIZACION AREA LIBRE DE OBSTACULOS AD. MOCOPULLI. CHILOÉ, X REGIÓN.	266.825	247.354	93%	248.812	247.354	1.458	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO NUEVO CHAITÉN. X REGIÓN.	432.017	90.006	21%	90.300	90.006	294	
AMPLIACION TERMINAL DE PASAJEROS AERODROMO BALMACEDA XI REGION	1.783.069	274.956	15%	2.500	17	2.483	
CONSERVACIÓN MENOR AERÓDROMOS REGIÓN DE AYSÉN AÑOS 2013-2017	732.396	650.843	89%	206.000	205.748	252	Administración Directa
AMPLIACIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO, AERÓDROMO BALMACEDA, XI REGIÓN	31.763.291	12.767.300	40%	12.581.439	12.523.797	57.642	

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO BALMACEDA. REGIÓN DE AYSÉN	581.325	509.829	88%	432.818	424.578	8.240	
AMPLIACIÓN ÁREA DE MOVIMIENTO AERÓDROMO TENIENTE GALLARDO DE PTO. NATALES	8.612.217	8.612.217	100%	2.840.374	2.840.363	11	
CONSERVACION MAYOR PISTA 12-30 Y RODAJE ECHO DEL AEROPUERTO CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, PUNTA ARENAS XII REGION	9.910.802	4.359.069	44%	4.218.978	4.218.914	64	
MEJORAMIENTO AREA DE MOVIMIENTO AEROPUERTO PRESIDENTE IBÁÑEZ R 12	396.636	396.636	100%	76.616	76.532	84	Fase de Diseño
CONSERVACIÓN MENOR RED AEROPORTUARIA REGIÓN DE MAGALLANES 2014-2015	885.835	457.874	52%	200.000	199.988	12	Administración Directa
AMPLIACION Y NORMALIZACIÓN TERMINAL AD. TTE. GALLARDO PTO. NATALES	3.872.819	3.193.208	82%	2.912.345	2.912.344	1	
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO PRESIDENTE IBÁÑEZ DE PUNTA ARENAS	569.314	495.442	87%	484.467	413.484	70.983	
CONSERVACION AD. PICHYOY DE VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS	4.809.574	4.809.574	100%	96	0	96	
MEJORAMIENTO ÁREA TERMINAL AERÓDROMO PICHYOY. VALDIVIA, REGIÓN DE LOS RÍOS	11.498.999	181.247	2%	35.173	35.173	0	Fase de Diseño
CONSERVACIÓN DRENAJES AERODROMO PICHYOY FASE 1, REGION DE LOS RIOS	381.900	381.900	100%	269.653	269.652	1	
NORMALIZACION CERCOS PERIMETRALES AERÓDROMO DE LAS MARÍAS, VALDIVIA	283.281	283.281	100%	96	0	96	
CONSERVACIÓN RUTINARIA AERÓDROMO PICHYOY DE VALDIVIA, XIV REGIÓN	749.623	749.623	100%	339	51	288	
CONSERVACION MAYOR AD. PICHYOY. VALDIVIA, XIV REGIÓN.	4.506.390	40.176	1%	50.200	40.175	10.025	Fase de Diseño
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO PICHYOY DE VALDIVIA, XIV REGIÓN	260.899	114.783	44%	114.821	114.782	39	
NORMALIZACION SUPERFICIE LIMITADORA DE OBSTÁCULOS AD. PICHYOY XIV REGIÓN DE LOS RÍOS	880.338	4.907	1%	6.000	4.907	1.093	
CONSERVACION MAYOR AEROPUERTO CHACALLUTA ARICA, XV REGION	2.477.630	2.477.630	100%	1.165.314	1.158.492	6.822	
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO CHACALLUTA, ARICA. XV REGIÓN.	612.283	504.031	82%	421.351	420.702	649	
MEJORAMIENTO AREA DE MOVIMIENTO PISTA 17 R 35 L, AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ, SANTIAGO	12.389.870	238.866	2%	700	67	633	
CONSTRUCCION NUEVO AERODROMO DE PELDEHUE, COLINA	12.973.957	1.506.634	12%	1.286.545	1.276.648	9.897	
MEJORAMIENTO SISTEMA DE DRENAJES AEROPUERTO AMB	2.904.375	172	0%	81.938	81.937	1	Fase de Diseño
CONSERVACIÓN MENOR AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ	695.750	681.186	98%	155.100	153.894	1.206	Administración Directa
CONSERVACIÓN RUTINARIA 2014-2016 APTO. AMB. SANTIAGO, RM.	2.057.907	2.057.907	100%	458.463	458.388	75	

CONSERVACION MAYOR PISTA 17R/35L AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ. SANTIAGO, RM	2.279.035	969.600	43%	983.000	969.600	13.400	
CONSERVACION CAMINO PERIMETRAL PONIENTE DIEGO BARROS ORTIZ AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ. SANTIAGO, RM	2.844.727	67	0%	68	67	1	
TOTAL M\$	325.802.030	164.081.417	38	43.860.342	43.649.711	210.631	0

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

El cuadro de Resultados de Indicadores del año 2016 se obtiene directamente de la aplicación Web que DIPRES dispondrá en su sitio www.dipres.cl, Balance de Gestión Integral 2016, a la que se accede por acceso restringido con la clave que el Servicio dispone para este efecto.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro ³¹ 2016
				2014	2015	2016	2016	
Institucional	Porcentaje de Aeródromos pertenecientes a la Red PADs que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos pertenecientes a la Red PADs.	(N° de Aeródromos que mantienen funcional su infraestructura en el año t pertenecientes a la Red PADs /Total de Aeródromos de la Red PADs)*100	%	98 (64/65) *100	100 (67/67) *100	98.6 (69/70)* 100	98.5 (66/67) *100	100.1
Institucional	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.	(N° de Aeródromos y Aeropuertos que mantienen funcional su infraestructura en el año t pertenecientes a la Red Primaria/Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria)*100	%	100 (14/14) *100	100 (16/16) *100	100 (16/16)* 100	100 (16/16) *100	100
Institucional	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria.	(N° de Aeródromos y Aeropuertos que mantienen funcional su infraestructura en el año t pertenecientes a la Red Secundaria/Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Secundaria)*100	%	100 (12/12) *100	100 (9/9) *100	100 (10/10)* 100	100 (9/9)* 100	100

31 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro ³¹ 2016
				2014	2015	2016	2016	
Institucional	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	(Sumatoria de la diferencia entre el monto final ejecutado y el monto original definido en cada contrato finalizado en el año t, para contratos con aumento efectivo de obra /sumatoria de los montos originales definidos en todos los contratos finalizados en el año t)*100	%	9.9 (1777414/ 17963709) *100	8.3 (3009 152/ 36303 715) *100	15.8 (327412 5/20716 508)*10 0	12.5 (1848 869/1 48265 36)*1 00	79.11
Institucional	Porcentaje de cumplimiento de las etapas definidas para el periodo 2015-2017 para la Ampliación Área de Movimiento del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno.	(N° de Etapas cumplidas en el periodo 2015-2017 para la Ampliación Área de Movimiento del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno/N° total de Etapas definidas para el periodo 2015-2017 para la Ampliación del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno)*100	%	No aplica	28,6 (2/7) *100	100 (7/7)*10 0	100 (7/7)* 100	100
Institucional	Porcentaje de metros cuadrados de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t, respecto del total de metros cuadrados programados a construir en el plan 2013-2017.	(Número de mt2 de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t/Número total de mt2 de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios programados a construir en el plan 2013-2017)*100	%	55 (399479/7 27 322)*100	67 (4969 08/74 4 6799) *100	79 (585309 /743895) *100	73 (5451 63/74 6799) *100	108.22
Institucional	Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas a terminar en el año t.	(N° de Obras de Conservación terminadas durante el año t/N° total de Obras de Conservación programadas a terminar en el año t)*100	%	100 (22/22)*10 0	100 (26/26) *100	100 (15/15)* 100	93.3 (14/15) *100	107.53

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Síntesis del avance de los compromisos presidenciales adquiridos por la Dirección en el año 2016:

Respecto al Plan de Protección de Zonas Aeroportuarias, la Dirección participó en la revisión del proyecto de Ley que crea los planes maestros de Aeródromos y modifica el Código Aeronáutico, el cual tiene por objetivo generar las facultades y herramientas jurídicas para evitar que el crecimiento urbano impacte las actividades propias de los aeropuertos y aeródromos, a través de la generación y actualización de los instrumentos de planificación territorial. Por otro lado, en materia de concesiones aeroportuarias, durante 2016 se avanzó en la ejecución de los anteproyectos referenciales para las concesiones de los aeropuertos Chacalluta de la región de Arica y Parinacota, Balmaceda de Aysén y Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Magallanes y la Antártica Chilena.

1. Arturo Merino Benítez de Santiago, Región Metropolitana: se ejecutó la primera etapa de la conservación mayor de la pista 17R/35L.
2. Carriel Sur de Concepción, Región del Biobío: se terminó la construcción de la subestación eléctrica, que permitirá la operación del sistema de aterrizaje instrumental.
3. Cañal Bajo de Osorno, Región de Los Lagos: se terminó la ampliación del área de movimiento.
4. Pichoy de Valdivia, Región de Los Ríos: se terminó la conservación del sistema de drenajes y se concluyó el diseño para la ampliación del terminal de pasajeros.
5. Villa O'Higgins, Región de Aysén: se terminó la construcción del refugio de pasajeros en el aeródromo.
6. Caleta Andrade, Región de Aysén: se firmó el convenio para financiamiento mediante FNDR y se realizaron actividades asociadas a la expropiación de terrenos necesarios para la construcción.
7. Guardiamarina Zañartu, Región de Magallanes y la Antártica Chilena: comenzó el desarrollo del diseño para la normalización del terminal de pasajeros y para la futura ampliación de pista.
8. Incorporación de BIM (Building Information Modeling) a la gestión de proyectos de infraestructura: Durante 2016 se efectuaron talleres, diagnósticos de procesos y mesas de trabajo para la implementación de esta metodología.

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA PRESUPUESTARIA	12
SERVICIO	DIRECCION DE AEROPUERTOS	CAPITULO PRESUPUESTARIO	02

FORMULACIÓN PMG

Marco	Area de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados de			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	92%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						92%

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Gobierno Digital	Modificar	1	b. Solicitud: En consideración a lo expuesto y a que no existen otros trámites que involucren interacción con la ciudadanía u otros, se solicita no medir este indicador en 2016.

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Final
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	7	57%	6	1		57%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	40%	8	25%	5	No aplica	Si	35%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
Total		100%	15	82%	11	1		92%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de Aeródromos pertenecientes a la Red PADs que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos pertenecientes a la Red PADs.	98,5	98,6	100,1	No	10,0	10,0
2	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria.	100,0	100,0	100,0	No	10,0	10,0
3	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que mantienen funcional su infraestructura en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria.	100,0	100,0	100,0	No	10,0	10,0
4	Porcentaje de aumento del monto final ejecutado respecto del presupuesto total original para obras de infraestructura pública.	12,5	15,8	79,1	No	10,0	7,9
5	Porcentaje de cumplimiento de las etapas definidas para el periodo 2015-2017 para la Ampliación Área de Movimiento del Aeródromo Cañal Bajo de Osorno.	100,0	100,0	100,0	No	5,0	5,0
6	Porcentaje de metros cuadrados de nuevos pavimentos estructurales aeroportuarios construidos al año t, respecto del total de metros cuadrados programados a construir en el plan 2013-2017.	73	79	108,2	Si	5,0	4,5
7	Porcentaje de obras de conservación terminadas el año t, respecto del total de obras de conservación programadas a terminar en el año t.	93	100	107,5	No	10,0	10,0
	Total:					60	57

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	0	Si	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	13	No	SI	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	22,48	Si	SI	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	No	SI	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,82	Si	SI	Si
7	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
8	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	98	No	SI	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/ME]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	22-03-2017 17:44

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³²	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³³	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁴
Macrozona Norte	16	4	100%	8%
Macrozona Centro Sur	20	4	100%	8%
Macrozona Austral	35	4	100%	8%
Dirección Regional Isla de Pascua	9	3	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	16	4	100%	8%
Asesorías de Gabinete	8	4	100%	8%
División de Control de Gestión y Desarrollo	11	4	100%	8%
Departamento de Administración y Finanzas	26	6	100%	8%
Departamento de Planificación de Inversiones	13	6	96%	8%
Departamento de Concesiones Aeroportuarias	8	4	100%	8%
Departamento de Ingeniería	18	5	96%	8%
Departamento de Construcción	10	5	98%	8%
Participación Ciudadana	11	4	100%	8%

“El monto total a pagar el 2017 por concepto de incremento por desempeño colectivo es de **\$212.353.272**, siendo el promedio por persona de **\$1.117.649**. El total a pagar el año 2017 representa el **4%** del gasto total en el subtítulo 21 presupuestado para el año 2017.”

32 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

33 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

34 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

- Género

En el transcurso del año 2016, y revisadas las brechas que se presentaron del período anterior, la Dirección de Aeropuertos procuró que el Enfoque de Género estuviera presente en cada una de las actividades y compromisos adquiridos para este año.

Se realizó un diagnóstico Institucional actualizado, en el que se revisaron las Definiciones Estratégicas del Servicio, el análisis dio como resultado la incorporación del Enfoque de Género en la totalidad de los productos estratégico de la Dirección de Aeropuertos, los cuales corresponden a Red Primaria, Secundaria y de Pequeños Aeródromos.

Asimismo, en las convocatorias de Participación Ciudadana, se procuró que éstas se realizaran en lugares que contaran con mudadores y baños con inclusión universal.

Referente a la incorporación del Enfoque de Género en las Participaciones Ciudadanas en el ciclo de vida de un proyecto, se aplicaron herramientas que redujeron las brechas encontradas en el periodo anterior, en las cuales no se consideraba en ninguna etapa, la aplicación de medidas o metodología "Enfoque de Género".

Programa de capacitación en enfoque de Género y Políticas Públicas para funcionarios/as del Ministerio de Obras Públicas (realizada por la empresa Etnográfica). Durante el primer semestre 2016, la Unidad de Equidad de Género, Inclusión Social y No Discriminación junto a la Mesa de Género, definió los contenidos a desarrollar en la capacitación transversal licitada, con el fin de dotar de los conocimientos necesarios a los encargados de Enfoque de Género de cada Servicio.

Se definió y propuso acciones para la incorporación de Enfoque de Género en el Anteproyecto Aeropuerto Arturo Merino Benítez. La Dirección de Aeropuertos solicitó formalmente la inclusión de obras con Enfoque de Género al Inspector Fiscal del Contrato, tales como baños (de damas y varones) con mudadores, incorporación de baños familiares, medidas de accesibilidad universal, incorporación de juegos infantiles y salas de lactancia.

- **Descentralización / Desconcentración**

Para el año 2016, se establecieron 2 compromisos de descentralización por parte de la Dirección:

1. Establecer Convenios de Programación
2. Elaboración de un Plan Bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.

Todas las iniciativas se cumplieron en un 100% y para el año 2017, como Ministerio se hizo un compromiso transversal asociado con la elaboración de un catastro Regional de la Infraestructura Pública, cuya primera etapa considera la estandarización de la caracterización de la infraestructura MOP, y en el caso de la DAP, aeroportuaria.

Anexo 9: Premios o Reconocimientos Institucionales

Premios

Sello Chile Inclusivo

Por quinto año consecutivo Instituciones Públicas y Privadas del país, recibieron el **Sello Inclusivo 2016**, por incorporar medidas de inclusión laboral en accesibilidad y entorno para personas en situación de discapacidad. Como partícipes del Gobierno de Chile, se está trabajando a diario por el desarrollo de estrategias que permitan la inclusión social para generar un cambio cultural en la sociedad.

La Dirección de Aeropuertos obtuvo el **Sello Chile Inclusivo** por gestión en Aeropuerto El Tepual, en Puerto Montt y el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, los que cuentan con infraestructura adecuada a la accesibilidad universal.

En esta versión, participaron 50 instituciones Públicas y Privadas, lo que demuestra que la cultura de la inclusión progresivamente se va asentando en nuestro país, y cada vez son más las políticas públicas que se orientan a la protección de las personas en situación de discapacidad, quienes pueden desplegar sus talentos, habilidades y pueden por consecuencia mejorar su calidad de vida y la de sus familias.